

Covid-19 CONTAGIOS OFICIALES: **2,182,188** MUERTOS: **196,606** VACINAS RECIBIDAS: **8,160,250** APLICADAS: **4,947,552** VACUNADOS AYER: **158,029** PORCENTAJE DE POBLACION: **3.8%**

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/vaesiemes

ESCUENARIOS
Telón de Astatlo presenta Esquizofrenia, obra sobre un psiquiatra que busca demostrar que no está muerto. **Domingo 17:00 y 19:00 horas.**

UNIDO Y FUERTES
Admira en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo el mural de Sofia Castellanos que resalta los esfuerzos para enfrentar la pandemia. **PRIMERA FILA (GENTE 5)**

ARTE
Admira en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo el mural de Sofia Castellanos que resalta los esfuerzos para enfrentar la pandemia. **PRIMERA FILA (GENTE 5)**

FUTBOL
México abrió su participación en el Preolímpico con un triunfo sobre República Dominicana. **Domingo 19:30 hrs.**

TENIS
Vive la final del Abierto de Acapulco. **Sábado 19:00 horas.**

TEATRO
Una veintena de montajes con flyten en el 25 Encuentro Nacional de los Amantes del Teatro. Teatro Orientación del Centro Cultural del Bosque del 18 al 28 de marzo.

REFORMA
VIERNES 19 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,938 \$ 20.00

CORAZÓN DE MÉXICO



El ataque ocurrió en la comunidad de Llano Grande en Coatepec Harinas, a unos 70 kilómetros de Toluca.

Emboscaban y asesinan a 13 policías

DZOHARA LIMÓN

Una emboscada de integrantes del crimen organizado contra un convoy de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y de la Fiscalía de Justicia estatal dejó 13 policías asesinados en Coatepec Harinas, un municipio que se ubica entre Toluca e Ixtapan de la Sal.

El ataque se registró en la zona de Llano Grande cuando el convoy realizaba labores de patrullaje para combatir a grupos delictivos que operan en la región, informó el Fiscal Alejandro Gómez.

Tras el atentado, elementos de la SSEM y FGJEM con el apoyo de la Guardia Nacional, Sedena y Marina realizaron un operativo en esa zona donde opera La Familia Michoacana para la búsqueda de los agresores, pero hasta anoche no se había informado sobre detenciones.

"Esta agresión es una afrenta contra el Estado Mexicano, responderemos con toda la fuerza y con el respaldo de la ley y la legitimidad", advirtió Rodrigo Martínez Celis, titular de la SSEM.

Fuentes federales atribuyen el ataque a grupos criminales vinculados al Cártel de la Familia Michoacana que tienen presencia en la zona.

ZONA CALIENTE

México-Toluca

El Nevado Tenango

Coatepec Ixtapan de la Sal

SUMAN BAJAS*

2018

Dic. 3 La Huerta, Jal. **6 policías.**

2019

Sep. 26 L. Bravo, Gro. **3 militares.**

Oct. 14 Aguquilla, Mich. **14 policías.**

2020

Jun. 21 Taxco, Gro. **6 policías.**

Sep. 11 Villa de Guerrero, Edomex. **3 policías.**

Oct. 1 Mezquital, Dgo. **6 policías.**

2021

Feb. 11 Orizaba, Ver. **2 policías.**

* Muertos en emboscadas.

PÁGINA 3



Dejan embolsado en Tlaquepaque

Carlos Enrique Sánchez, "El Cholo", líder del Cártel Nueva Plaza, apareció embolsado a plena luz del día en la plaza de Tlaquepaque. Horas antes se había divulgado un video donde el criminal confesaba supuestos hechos violentos y aseguraba haberse reunido con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de la CDMX. **PÁGINA 12**

Alertan sobre controversias, arbitrajes internacionales y demandas

Firma AMLO T-Mec; busca ahora violarlo

Advierten abogados y ex negociadores prohibición de cerrar un sector liberalizado

FRIDA ANDRADE

Si el Gobierno mexicano consuma una reforma constitucional que frene la participación de la iniciativa privada en el sector eléctrico, iría contra de los compromisos adquiridos en el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), coincidieron abogados y ex negociadores del acuerdo.

El T-MEC -cuyas negociaciones iniciaron en el Gobierno de Enrique Peña- fue avalado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y representantes de su Gobierno. En diciembre de

2019, firmó con los gobiernos de EU y Canadá el Protocolo Modificador del mismo.

Especialistas indicaron que si México hace modificaciones constitucionales, enfrentaría controversias, arbitrajes internacionales y demandas por daños, también en el marco del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), indicaron.

En ambos acuerdos existe un principio llamado ratchet, donde no se permite que una vez liberalizado un sector, se vuelva a cerrar o regresar al punto antes de su liberalización, detalló Mónica Lugo, ex negociadora de ambos pactos.

Kenneth Smith, ex jefe negociador del T-MEC, dijo que en el artículo 2.11 de este tratado, México se comprometió a no imponer me-

didias más restrictivas que las que se impusieron en los demás acuerdos que México ha firmado, como el TIPAT.

En el TIPAT se otorgó el acceso que dio la reforma energética de 2013, apuntó.

"No puede echarse para atrás la reforma energética sin violar el T-MEC, TIPAT y la nueva versión del Tratado con la Unión Europea (que todavía no entra en vigor)", advirtió Smith, actual socio en Argon.

"Desde el punto de vista internacional, no puedes simplemente cambiar tu Constitución para darle vuelta a un compromiso del tratado", agregó Juan Antonio Dorantes, socio director de Dorantes Advisores.

Ante las suspensiones decretadas por algunos jueces en contra de la reforma a la

Ley de la Industria Eléctrica, aprobada hace unas semanas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtió que, de prosperar esas decisiones judiciales, optaría por promover una reforma constitucional.

Incluso ya ha señalado que el artículo 8.1 del actual Tratado con EU y Canadá, donde se reconoce el dominio y la propiedad inalienable de México sobre los hidrocarburos, le protege para una reforma constitucional sin contrariar el acuerdo trilateral.

Al respecto, Juan Carlos Baler, ex subsecretario de comercio, dijo que el capítulo 8 no tiene que ver con la parte de electricidad, pues sólo aplica para temas de hidrocarburos, y tampoco alcanza para justificar la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica.

ENTRENCHOS

Asegura Santiago Nieto, titular de la UIF, que las denuncias contra el ex líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito, siguen su curso.



Inspira a Ringo contingencia

Lanza ex Beatle EP con canciones hechas durante la contingencia sanitaria, y un mensaje con su sello: peace and love.

GENTE



Cierra México frontera sur



CÉSAR MARTÍNEZ Y JOSÉ DÍAZ BRISÉÑO

México anunció el cierre de su frontera sur al tránsito no esencial a partir de este viernes.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que, tal como ya ocurre en la frontera con Estados Unidos desde marzo del año pasado, se impondrán restricciones en la frontera sur para evitar la propagación de casos de Covid-19.

En una esaista comunicación emitida vía Twitter, la Cancillería señaló que la nueva restricción al tránsito no esencial y las medidas sanitarias se mantendrán vigentes hasta el 21 de abril de 2021.

El endurecimiento en la frontera sur ocurre en medio de un incremento del flujo migratorio de ciudadanos de Honduras, El Salvador y Guatemala que buscan llegar a Estados Unidos.

De acuerdo con el diario The New York Times, la Administración de Joe Biden está presionando silenciosamente a México para frenar el flujo de migrantes.

Según el diario, Biden le preguntó al Presidente López Obrador, en una videollamada este mes, si se podría hacer más para ayudar a resol-



Al menos 160 migrantes fueron detenidos por agentes de la Patrulla Fronteriza cuando viajaban escondidos en dos tráileres en Laredo, Texas, el miércoles pasado.

...Y EU manda vacunas

CÉSAR MARTÍNEZ

El Gobierno de Estados Unidos enviará a México 2.5 millones de vacunas de AstraZeneca que serán utilizadas para cubrir la segunda dosis de adultos mayores que recibieron en febrero la primera aplicación.

El Canciller Marcelo Ebrard confirmó ayer que se trata de un acuerdo en seguimiento a la conversación entre los Presidentes de México y EU.

ver el problema, según funcionarios mexicanos y otra persona que informó sobre la conversación.

La Casa Blanca aseguró ayer que un potencial pres-

tamo a México de 2.5 millones de vacunas antiCovid de AstraZeneca no está ligado a que las autoridades mexicanas tomen medidas para contener el flujo de migrantes.

SUBEN DE PESO LOS NIÑOS DURANTE LA PANDEMIA

Según la Encuesta de Salud y Nutrición en Niñas y Niños Menores de 12 años durante la pandemia (ENSARS-CoV-2):

- 47%** de los menores de 12 años aumentó de peso.
- 90%** consume grasas saturadas al menos 4 días a la semana.
- 81.9%** de los niños entre 8 y 11 años no hace actividad física.
- 50%** bebe al día un vaso o más de refresco o bebida azucarada.
- 77%** de los menores está afectado por el cambio de rutina.



CULTURA

PILAR DE LA CULTURA

Vicente Rojo fue creador de una vasta y reconocida obra, pero también nutrió la de otros artistas. | A22 |



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

"Hoy, como siempre, es necesario preservar la independencia del Poder Judicial y de sus jueces del país, como la columna vertebral del Estado democrático de derecho" | A11 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Perlay Ramírez
- A2 Alejandro Hobe
- A5 Marcela Gómez Zalce
- A8 Oscar Mano Beteta
- A9 Raúl Rodríguez
- A10 Ana Lilia Herrera
- A10 Irene Yello Arista
- A10 Kenia López Rabadán
- A11 Martí Batres
- A11 Gabriela Cuevas
- A11 Manuel J. Clouthier
- CARTERA
- A20 Mario Maldonado

\$20.91
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37741, CDMX, 42 págs., 37741

9 771670 158067

Van contra el clan de ambulantes de las Barrios en la CDMX

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México busca a siete familiares de Diana Sánchez Barrios —líder ambulante detenida—, entre los que se encuentra su madre, Alejandra Barrios, quienes son acusados de extorsión, robo agravado en pandilla y despojos.

De acuerdo con las autoridades, a Diana se le vincula con Gabriel "N", El Perro, señalado como el principal extorsionador de comerciantes en el Centro Histórico. Indican que existen audios y fotografías de las reuniones.

| METROPOLI | A17

IMAGEN DEL DÍA

PONEN FRENO A MIGRANTES

A partir de hoy el gobierno de México aplica restricciones al tránsito terrestre en las fronteras norte y sur del país, donde hay cientos de migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. Ayer, en Ciudad Juárez se regresó a un grupo de personas que cruzó la frontera sin documentos, mientras que en Chiapas se habla de una nueva oleada migrante procedente, principalmente, de Honduras. | A G Y A12 |



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 2,182,188 CASOS CONFIRMADOS 196,606 MUERTOS

Opera mercado negro de pruebas para detectar Covid

Las venden en plena vía pública. Empresarios y especialistas urgen al gobierno federal a reforzar la vigilancia sanitaria

PERLA MIRANDA Y JUAN CARLOS CORTÉS
—nacion@eluniversal.com.mx

Sin restricción y en plena vía pública de la Ciudad de México, comerciantes han puesto a la venta supuestas pruebas para la detección de Covid-19. Ofrecen marcas, entre 130 y 250 pesos, que se encuentran en el catálogo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), pero sin información que garantice su autenticidad.

Empresarios y especialistas llamaron al gobierno federal a reforzar la vigilancia sanitaria, a fin de evitar el mercado negro de estos productos e incluir candados de seguridad en los resultados de las pruebas de diagnóstico para que no existan certificados apócrifos o duplicados.

Hasta el 3 de marzo, Cofepris había dado su aval a 67 laboratorios privados para emplear pruebas moleculares para el diagnóstico de PCR SARS-CoV-2, así como a 39 fabricantes



En locales del Centro Histórico se ofertan supuestas pruebas para diagnosticar Covid-19.

de pruebas serológicas para detectar el virus.

El Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico Médico alertó sobre el tráfico de pruebas de coronavirus en aeropuertos y hoteles del país y la Asociación Nacional de Farmacias de México pidió a la gente verificar lo que compra, porque pueden adquirir productos falsificados.

| NACIÓN | A6

Vienen 2.5 millones de vacunas de EU a México

ARIADNA GARCÍA Y VÍCTOR SANCHEZ
Reportera y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para que la Unión Americana envíe a nuestro país, a manera de préstamo, 2.5 millones de dosis de la vacuna contra Covid-19 producida por AstraZeneca, que se encuentran almacenadas y que servirán para inmunizar a 870 mil adultos mayores que en febrero pasado recibieron la primera dosis.

| NACIÓN | A7

Sin barreras, las mujeres elevarían 30% el ingreso de mexicanos

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Las mujeres podrían contribuir a que los ingresos de los habitantes se eleven 30% si no tuvieran que lidiar con barreras financieras, culturales, informativas, discriminatorias y en el hogar, informó Banco de México (Banxico).

En un análisis, detalló que sin fricciones por género la participación y composición en el mercado laboral de las mujeres serían iguales a las de los hombres.

Con las condiciones más parejas las más beneficiadas serían las mujeres del sur, donde los ingresos per cápita crecerían 33.1%.

El estudio de Banxico encontró que en el caso mexicano la mayor discrepancia entre la participación laboral femenina y la masculina puede conducir a una menor productividad nacional.

| CARTERA | A19

Ingreso por mexicano* Variación porcentual a largo plazo

Región	Variación porcentual (%)
Sur	33.1
Nacional	30.2
Centro	29.5
Norte	29.2
Centro-Norte	29.0

*Ingreso por región del país si se siguiera la participación y ocupación entre hombres y mujeres en el mercado laboral.

VIOLENCIA



EMBOSCAN Y MATAN A 13 POLICÍAS EN EDMEX

Coatepec Harinas, Méx.— Un convoy con elementos de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia mexiquenses fue interceptado por un grupo delictivo en dos puntos distintos; el saldo fue de 13 policías asesinados. En un mensaje conjunto, el fiscal y el secretario de Seguridad aseguraron que responderán al "cobarde ataque" con toda la fuerza y respaldo de la ley. "Vamos a ir por ellos y los presentaremos ante la justicia". | METROPOLI | A16

Eurodiputados cuestionan ley eléctrica de AMLO

Ven incompatibilidad de reforma con acuerdos internacionales y envía señal de desconfianza

INDER BUGARIN Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Bruselas.— La Delegación para México del Parlamento Europeo manifestó su preocupación por la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los eurodiputados dudan sobre la compatibilidad de la política energética del gobierno mexicano con la modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea y los compromisos climáticos de París. Durante una reunión de la delegación con el embajador mexicana-

JORDI CAÑAS Diputado del Parlamento Europeo

"La ley exprés de la industria eléctrica ha sembrado dudas en las garantías, confianza, respeto, credibilidad y seguridad jurídica de las inversiones"

no ante la Unión Europea, Mauricio Escanero, parlamentarios consideraron que la reforma eléctrica envía el mensaje de que no se puede confiar en México.

| NACIÓN | A8

TESOROS INÉDITOS

Una exposición de 60 pinturas en pequeño formato y un libro son los últimos dos proyectos que terminó el artista plástico Vicente Rojo (1932-2021).

PRIMERA | PÁGINA 22



Foto: Cuartoscuro

NO GUARDA SU TALENTO

Aunque la pandemia le frustró dos cumpleaños, Ringo Starr se puso creativo y grabó Zoom In, su nuevo material.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Universal Music



CON INGENIO Y EMPATÍA

Disney+ estrenará hoy *Un distras para Nicolás*, una película animada mexicana que cuenta la historia de un niño con síndrome de Down.

FUNCIÓN

EL TRI INICIA CON EL PIE DERECHO

ADRENALINA

TORNEO PREOLÍMPICO



México

Dominicana

BANCADA PREPARA OTRA INICIATIVA DE REFORMA

Morena ahora busca limitar los amparos

El diputado federal Alfredo Rivas propuso que la protección de la justicia no se otorgue si su "uso faccioso" pretende obstaculizar leyes que benefician a la sociedad o a la nación

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

Morena presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Amparo para que esta protección legal no proceda cuando se oponga a leyes que sean "en beneficio de la sociedad y de la nación".

La propuesta, del diputado federal Alfredo Rivas Aispuro, se suma a la de su compañera de bancada Reyna Celeste Ascencio, quien el miércoles planteó modificar la Ley de Amparo para impedir que los jueces otorguen suspensiones provisionales o definitivas contra las medidas de austeridad o empresas como la CFE y Pemex.

Ambas iniciativas se dan en el contexto del freno a la Ley de la Industria Eléctrica otorgado por dos juzgadores.

Sin embargo, Rivas Aispuro rechazó que su propuesta tenga dedicación a los amparos interpuestos contra la reforma eléctrica. Solo busca acabar con el "uso faccioso y

MANDARÁN PRUEBAS CONTRA JUEZ

El presidente López Obrador hará llegar al Consejo de la Judicatura evidencia que respalda su queja contra el juez Juan Pablo Gómez, quien suspendió la reforma eléctrica de manera

general, es decir, beneficio a empresas que no interpusieron amparos contra la norma. Dijo que, semanas antes de la impugnación, magistrados federales "le corrigieron la plana" al

juzgador al revocarle una sentencia en la que había concedido también una suspensión provisional con efectos generales.

Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

"Nunca más casos como el de Odebrecht o compras a sobreprecio, de moches o sobornos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

"SE LIMPIARÁ A PEMEX DE CORRUPCIÓN"

Al conmemorar ayer la Expropiación Petrolera, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó autosuficiencia en combustibles y combate a la corrupción.

PRIMERA | PÁGINA 4

el abuso que se ha cometido con esta figura", señaló.

"Es algo que mi equipo de trabajo y yo hemos visto, se ha abusado mucho de

la Ley de Amparo y de las suspensiones; lo que queremos hacer es poner una cancha más pareja para el bien de la nación", sostuvo.

El legislador plantea incluir modificaciones para que en dichos recursos quede tutelado el bien de la sociedad.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

Foto: Reuters

PUTIN DESAFÍA A BIDEN

Luego de que el presidente de EU lo llamó "asesino", el mandatario ruso lo retó a debatir en vivo, de manera virtual.

PRIMERA | PÁGINA 20

CRIMINALES LOS ATACARON CERCA DE TIERRA CALIENTE

Emboscan y asesinan a 13 policías en el Edomex

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal

TOLUCA, Méx. — Trece policías murieron en dos ataques armados registrados en el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México.

En una primera emboscada, cinco agentes de la Fiscalía estatal y cuatro de la policía mexiquense fueron asesinados en la comunidad de Llano Grande. Otros



Foto: Especial

Disparos visibles en una patrulla.

cuatro murieron a tiros sobre la carretera a Zacualpan. Autoridades han reconocido que en la zona, colindante con la Tierra Caliente de Guerrero, operan células criminales, sobre todo de La Familia Michoacana.

Rodrigo Martínez-Celis, secretario de Seguridad mexicana, calificó el ataque como una afrenta contra el Estado mexicano.

PRIMERA | PÁGINA 14

4.0% RETROCEDIÓ

la economía en febrero.

DINERO

APRUEBAN CIUDADANÍA A DREAMERS

El Congreso de EU avaló ayer leyes que benefician a migrantes.

PRIMERA | PÁGINA 20



ESPAÑA LEGALIZA LA EUTANASIA

El país es apenas el sexto a nivel mundial en aprobar la medida.

PRIMERA | PÁGINA 20



ENTRE DOS AMORES

Mientras prepara su próxima grabación musical, la cantante y actriz argentina retomará su personaje en la obra teatral *Ghost, la sombra del amor*.



FUNCIÓN

Foto: Cortesía Daiana Liparoti



OBTIENEN SU PRIMERA VICTORIA

Atletas mexicanos recibieron su dosis inicial contra covid-19, con el objetivo de que asistan a los torneos clasificatorios a Tokio.

ADRENALINA | PÁG. 6

PODRÁN VER A PAPÁ VÍA ZOOM

Ante la pandemia, la Corte determinó suspender la convivencia presencial para que los padres que no tienen la custodia de sus hijos puedan estar con ellos a distancia, a través de medios electrónicos.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: AP

INTENTA FRENAR TERCERA OLA DE CONTAGIOS FRANCIA VUELVE A CONFINARSE

A partir de este viernes, el gobierno gallo confinará por tercera vez París y otras regiones para tratar de parar un repunte que tiene a los hospitales al borde del colapso. Las escuelas quedarán exentas de la medida sanitaria

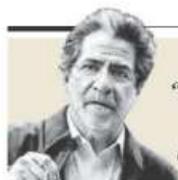
PRIMERA | PÁGINA 9

LAS CIFRAS EN MÉXICO:			PRIMERA PÁGINA 6
196,606 DECEOS	2,182,188 CONTAGIOS	4,947,552 VACUNADOS	



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Clara Scherer 13
Yuriria Sierra 14



Rafael Pérez Gay
"Vicente Rojo se lleva a la oscuridad una época de la cultura mexicana" - P. 3



Jimena Rodríguez
"Tsitsipas y Zverev cumplen pronósticos en Acapulco" - P. 30



Alfredo Campos Villeda
"Propios y extraños, todos alertaron sin éxito de la cascada de amparos" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,182,188** | FALLECIDOS: **196,606** | DOSIS APLICADAS: **4,947,552**

18 DE MARZO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Relación bilateral. Washington dice estar en proceso de concretar la entrega de 2.5 millones de dosis de AstraZeneca aquí más millón y medio en Canadá; "es el mejor inicio de una cooperación", evalúa Ebrard

EU sí enviará vacunas y México restringe paso en las fronteras

ADYR CORRAL Y PEDRO DOMÍNGUEZ
Estados Unidos informó que está "por concretar" el envío de 2.5 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca a México y otro millón y medio a Canadá.

Los socios de Washington en el T-MEC agradecieron el apoyo de un biológico que aún no es aprobado en EU mientras que la SRE anunció en tanto más restricciones en sus fronteras. PÁGS. 6 Y 7

Pasan a voto en el Senado
Cámara aprueba proyectos pro *dreamers* y jornaleros
AP - PÁG. 14

"Son falsas", asegura
Rusia se deslinda del lote de Sputnik V decomisado
ADYR CORRAL - PÁGS. 6 Y 7

Casa Blanca batea debate
"Sin ironía", Putin desea a Biden salud y que esté bien
XAVIER COLÁS - EL MUNDO - PÁG. 14



Expropiación. Adelanta AMLO reforma fiscal sin más impuestos

El Presidente encabezó la ceremonia por el aniversario de la expropiación petrolera, en la que previó 300 mil mdp más por los altos precios del crudo y ofreció terminar de limpiar Pemex.

Hoteles se venden como "un refugio"

Los grupos hoteleros avizoran la Semana Santa como el inicio de su recuperación haciendo énfasis en la seguridad sanitaria del turista. ESPECIAL PÁGS. 8, 16 Y 17

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

P. 20-21

FT. Controlará pulsera de Facebook lentes de realidad aumentada

La Familia embosca y mata a 13 policías en municipios cercanos a Ixtapan de la Sal

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Los ataques en Coatepec Harinas y Alquisiras fueron en represalia al operativo *antinarco* del martes 16 en la zona. PÁG. 12

Congelan fondos a lideresa

Acusa UIF a Diana Sánchez de extorsión a comerciantes
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 10

Irene Azuela y el poder de una historia
Además, Zélika García

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Uso carroñero de los medios estatales

Al Sistema de Radiodifusión del Estado lo han degradado a *cachiporra* del gobierno. PÁG. 7



Rayuela

Ha sido duro sanear el sector energético, pero al menos, en este aniversario, ya se está en la ruta.

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1458 días 1405 días



7 502228 390008

EU prestará a México 2.5 millones de dosis de la vacuna AstraZeneca

- “Es el inicio de amplia cooperación en ese terreno”, confirma Ebrard
- En la frontera sur nacional extienden restricciones de tránsito por el Covid
- SRE: ninguna relación entre el apoyo de antígenos y el plan migratorio
- Ssa no descarta una nueva ola de contagios; llegan decesos a 196,606

EMIR OLIVARES ALONSO, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y AGENCIAS / P 14 Y 16

Avalan vías para residencia legal de *dreamers* y jornaleros



▲ La Cámara de Representantes estadounidense aprobó iniciativas que podrían beneficiar a 1.5 millones de *dreamers* y a un millón de jornaleros indocumentados, además de otros migrantes protegidos

por un estatus temporal. Sin embargo, el Senado podría anular esos avances. En la imagen, expulsión de centroamericanos en el punto fronterizo de El Paso, Texas. Foto Afp. DAVID BROOKS / P 26

Le imputan extorsión a comerciantes

Prisión preventiva a la lideresa Diana Sánchez

- La UIF congela cuentas de la dirigente de ambulantes por transacciones irregulares

LAURA GÓMEZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 32

Acciones de comandos del narco

Edomex: matan a 13 policías en 3 ataques

- Venganzas por operativos; ocurrieron en localidades cercanas a Ixtapan de la Sal

DE LA REDACCIÓN / P 29

OPINIÓN: Maciek Wisniewski 20 ● Gilberto López y Rivas 20 ● Jorge Carrillo Olea 21 ● Pedro Miguel 21 ● José Cuelli **Cultura**

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 10 ● Astillero/ Julio Hernández López 12 ● Economía Moral/ Julio Botvinik 24 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 25

EU manda 2.5 millones de vacunas... y México refuerza frontera sur

Biden prestará biológico de AstraZeneca no autorizado allí; niegan que entrega esté condicionada a frenar alza en flujo migratorio; admiten que hay conversaciones paralelas sobre los temas.

Cruces ilegales en la frontera

*Año fiscal

Fuente: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU



Desde hoy se cierra paso terrestre no esencial con Guatemala y Belice; afirma Cancillería que es para evitar propagación de Covid; medida aplica hasta el 21 de abril y la extiende al norte. **págs. 6 y 7**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 19 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3668

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Biden y sus preocupaciones por el vecino **pág. 2**

• **Antonio Fernández**

Los abogados en el banquillo de los acusados **pág. 10**

• **Vale Villa**

El fanatismo desde el psicoanálisis (I) **pág. 20**



EL PRESIDENTE López Obrador y el director de Pemex, Octavio Romero, ayer.

Foto: Especial

EL DZIMPONA-1, TERCER HALLAZGO MÁS GRANDE EN 2 AÑOS

Anuncian yacimiento que dará 600 mdb de crudo y gas en Tabasco

Por **Sergio Ramírez**

TITULAR de Pemex, Octavio Romero, prevé perforar 65 pozos en ese campo; reporta freno en caída de producción y ahorros; hace públicos contratos en plataforma **pág. 4**

AMLO topa en 2 mdb extracción de crudo; apuesta por gas; Adán Augusto apoya decisión de recuperar soberanía

Acciones para rescatar la industria

- Se respetarán contratos, pero no habrá nuevas concesiones
- Producir gasolinas para dejar de importar
- No se extraerán más de 2 mdb para evitar uso excesivo de combustibles fósiles
- Más presupuesto para la exploración y explotación de gas
- Seguirá reducción de impuestos a Pemex
- Terminar de limpiar la corrupción en Pemex
- Conservar empleos y respetar condiciones laborales

Pandemia pega a niños: 85% sufre estrés y 47% sobrepeso

Encuesta de salud revela que cambio de rutina impactó a menores de 12 años; les detectan angustia por pérdida de empleo de familiares y falta de actividad física. **pág. 8**

EMBOSCAN Y MATAN A 13 POLICÍAS EN COATEPEC; RESPUESTA CON TODA LA FUERZA, PREVÉ AUTORIDAD **pág. 11**

Alista plan CDMX contra recorte de agua del Cutzamala

Contemplan tomar líquido del Lerma y recurrir a pozos abastecedores; el sistema que surte a la región, en su nivel más bajo desde 2013; disminuirá suministro lo que resta del año. **pág. 14**

ALCALDÍAS AFECTADAS

- Á. Obregón
- Azcapotzalco
- Benito Juárez
- Coyoacán
- Cuauhtémoc
- Cuajimalpa
- Iztapalapa
- Iztacalco
- M. Contreras
- M. Hidalgo
- V. Carranza
- Tlalpan



Foto: Cuartocero

Estiman sofocar incendio... ¡en un mes!

LLEVAN 5% de control en conflagración en Sierra de Arteaga; Coahuila emite declaración de emergencia y NL también presionará por fondos federales. **pág. 12**





NACIONAL | 2 y 3

"El Tren Maya es un proyecto de clase mundial; avanza en tiempo y forma sin obstáculos", dice el subdirector de Fonatur a *Crónica*

[Mario D. Camarillo]



NACIONAL | 9

En el aniversario de la expropiación petrolera, Pemex anuncia el hallazgo de un yacimiento, de aproximadamente 600 millones de barriles

[Redacción]

LA ESQUINA

Bienvenida, la dotación de vacunas proveniente de EU, servirá para paliar los retrasos en la producción de AstraZeneca en México. Bienvenida también la cooperación entre los gobiernos en materia migratoria, siempre y cuando ponga por delante los derechos humanos... Y ojalá que no haya habido un condicionamiento entre los dos hechos.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES, 19
MARZO 2021
AÑO 25 N° 8876 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Acuerdo con EU: enviará 2.5 millones de vacunas



VICENTE ROJO,
UNA OBRA
BRILLANTE Y
PERDURABLE

[Reyna Paz Avendaño
y Ana Laura Tagle]

14 y 15



EDITORIAL SUDAMERICANA.

La prioridad será otorgar la segunda dosis de AstraZeneca a adultos mayores vacunados en febrero: Marcelo Ebrard

◆ Biden pide a López Obrador hacer más para resolver el problema de la migración en la frontera ◆ México anuncia cierre de sus fronteras terrestres norte y sur para viajes no prioritarios, en atención a la pandemia

[Cecilia Higuera Albarrán] 4 y 5

SUMAN 196,606 LOS FALLECIDOS

CASOS ESTIMADOS **2'376,875**

ACTUALIZACIÓN 55a AL 18 DE MARZO 7

Llega a México otro millón de vacunas Sinovac

◆ En Campeche, detectan un avión particular con un cargamento de vacunas Sputnik, que iba a Honduras; las dosis serían falsas
◆ Tras el escándalo de viajeros positivos desde Cancún, Monreal propone castigo penal para quien venda pruebas COVID o vacunas falsas

[Alejandro Páez y Daniel Blancas Madrigal]

4 y 6

"No es cierto" que el gobierno no controle 35% del territorio, responde AMLO al Pentágono
"Vamos a seguir buenas relaciones... no nos vamos a pelear con EU"

[Redacción]

5

ESCRIBEN

◆ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ◆ UNO ◆ JULIO BRITO A. ◆ UNO ◆ CLAUDIA VILLEGAS ◆ DOS ◆
◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆



MÁS ALLÁ DE TALKING HEADS
Chris Frantz en exclusiva

El cofundador de Talking Heads y Tom Tom Club nos habla del post-punk, el CBGB y de su nuevo libro. "Se podría decir que Tina y yo fuimos el equipo que hizo famoso a David Byrne"

CORTESA CHRIS FRANTZ

VIVE PARA LA MÚSICA

**RINGO STARR
ES PAZ Y AMOR**

La música mantuvo su espíritu vivo y le ayudó a ponerse al día con sus amigos en plena pandemia, durante la cual grabó el disco Zoom in.



GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 19 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,984 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

STPRM

Las cuotas del sindicato están hipotecadas hasta el 2031

Carlos Romero Deschamps, el poderoso exsecretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), solicitó un préstamo a Pemex de casi mil 600 millones de pesos que se sigue pagando, denunció Rubén Choreño Morales. En entrevista exclusiva con El Sol de México, quien se ostenta como nuevo secretario general, acusó que su antecesor, su grupo de compadres y amigos, todos se prestaron al Pemexgate. **Pág. 6**



Contrabando de vacunas

CAMPECHE. Autoridades mexicanas descubrieron mil 155 frascos de vacunas rusas Sputnik V dentro de dos hieleras, ocultos entre refrescos. Esto equivale a cinco mil 775 dosis de la fórmula contra el Covid-19. La avioneta los llevaría de Campeche a San Pedro Sula, en Honduras. Aseguran que son vacunas falsas. **Pág. 5**



COMUNICACIÓN SOCIAL DE ADOINAVAS



Elisa Norio **Pág. 14**
Rodrigo Mejía **Pág. 14**
Ariane Dalma **Pág. 15**

INCONSTITUCIONAL Y PERJUDICIAL PARA SU ACTIVIDAD

Demex se ampara contra ley eléctrica

JUAN LUIS RAMOS Y MANRIQUE GANDARIA

La compañía que suministra energía a Bimbo y Walmart espera una suspensión definitiva

Desarrollos Eólicos Mexicanos (Demex), la empresa que suministra energía limpia a compañías como Bimbo y Walmart, espera la suspensión definitiva a las modificaciones a la ley eléctrica, hasta el próximo 23 de marzo.

Demex interpuso un amparo en contra de la reforma a la Ley de Industria Eléctrica publicada la

semana pasada al considerar que su aplicación resulta inconstitucional y perjudicial para su actividad. La compañía especializada en la promoción, explotación, gestión y venta de electricidad generada a través de fuentes de energía renovable informó que la demanda la interpuso el 11 de marzo, dos días después de que la re-

forma se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*.

La demanda fue admitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, el mismo que otorgó las primeras suspensiones provisionales contra la reforma eléctrica del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Previo a esta resolución, el Juzgado decidirá este viernes si otorga las primeras suspensiones

definitivas a las empresas que interpusieron amparo en contra de la reforma a la ley de la industria eléctrica. Esto significa que si el juez Juan Pablo Gómez Fierro da la suspensión provisional, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica seguirá suspendida por varios meses. En dos audiencias incidentales llevada a cabo el mediodía de este jueves, el juez Fierro escuchó los argumentos de los apoderados legales de las empresas Eoliatec del Pacífico y Parque Solar Orejana. **Pág. 4**

MASACRE DE ALLENDE, PARTE 2/3

Olga desea encontrar lo que queda de su hija

ALLENDE, Coah. Olga Lidia Saucedo García se enteró de la muerte de su hija seis años después de su desaparición. Supo que su verdugo, un sicario y amigo de su yerno, la había partido en pedazos, la había quemado y luego tiró los restos a un río. Ella busca esos restos. **Pág. 8**



7 15030061093029

Detenida entrega de compras consolidadas de medicamentos, alerta la AMIIF

Pág. 26



Comerciantes en vía pública exigen la libertad inmediata de Diana "N"

Pág. 13



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,776 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

REACTIVADOS

RESTAURANTES DE LOS MUNICIPIOS DEL EDOMEX ALEDAÑOS A LA CDMX REABREN HASTA EN UN 50% EN ESPACIOS ABIERTOS, INCLUYEN PLAZAS COMERCIALES Pág. 5



FOTO: ROGELIO TINOCO



ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OPERVIDES

AÚN SUFREN LAS FAMILIAS DE ALLENDE; EL CRIMEN MARCÓ A TRES GENERACIONES

Pág. 28



FOTOS: ANTONIO MELÉNDEZ / EL SOL DE LA LAGUNA

OVACIONES

VIERNES 19 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25861 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la privacidad y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Negociaciones paralelas, por coincidencia, dice la vocera Psaki

Pide EU ayuda contra migrantes y cede la vacuna

WASHINGTON.- Estados Unidos aceptó enviar a México 2.5 millones de vacunas de AstraZeneca, informó ayer por la mañana un funcionario que pidió no ser identificado y el canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casaubon, lo confirmó en twitter y anunció que este viernes dará detalles del acuerdo.

El anuncio coincide con la restricción en la frontera sur para evitar el paso de migrantes hacia Estados Unidos, aunque la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, negó que se haya impuesto a México controlar la entrada sur a su país a cambio de facilitarle la vacuna.

La portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki, reconoció ayer que la negociación con México sobre un préstamo de vacunas de

AstraZeneca se produjo al mismo tiempo que Estados Unidos conversaba con el país vecino para pedirle que le ayudara a contener la llegada masiva de menores indocumentados a la frontera común.

Sin embargo, Psaki negó que Washington condicionara un tema al otro o utilizara la cuestión de las vacunas para presionar en el ámbito de la inmigración, al asegurar que es normal que se discutan varios asuntos a la vez.

"Les planteamos nuestras expectativas de que fueran nuestros socios a la hora de lidiar con la crisis en la frontera, y hubo peticiones suyas de obtener dosis de la vacuna, que no están relacionadas (con el tema migratorio)", explicó Psaki.

El diario The New York Times informó este jueves que el Gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, había urgido a México a hacer más para contener la inmigración indocumentada en su frontera con Guatemala, además de acoger a más familias expulsadas por las autoridades estadounidenses.

Preguntada al respecto por Efe, una fuente del Gobierno de Biden no quiso confirmar los detalles de esa información, pero sí subrayó que ambos países "han decidido trabajar estrechamente para coartar el flujo de migración irregular a México y los Estados Unidos", además de "aumentar la capacidad de reasentamiento" de los indocumentados. (EFE)

Ver páginas 8-9



YACIMIENTO: 600 MILLONES DE BARRILES

CENTRO, Tabasco.- Andrés Manuel López Obrador. 83 aniversario de la Expropiación Petrolera. Ver página 3

Alerta AMLO sobre crisis; pide ahorrar y no confiarse

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador alertó sobre una posible crisis económica y una tercera ola de Covid 19 como ocurre en otros países de Europa. Sólo que esta no afectaría a México porque estamos preparados con finanzas sanas, no hay crisis, endeudamiento, no se gasta más de lo que tenemos.

Ver página 3

Cae economía otro 4 por ciento en febrero: Inegi

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estimó de manera anticipada una caída del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 4.0 por ciento en febrero pasado, respecto al mismo mes de 2020.

Ver página 6

Ebrard: son 2.5 millones; hoy dará detalles

Ver página 8

'Inmunizados 50 por ciento, y sin vacuna'

Ver página 2

Europa vuelve a aplicar la de AstraZeneca

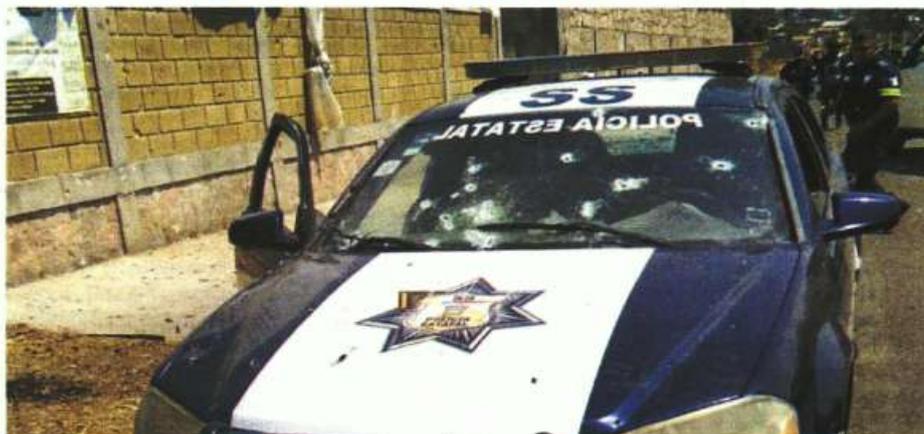
Ver página 12

Ejecutan al Cholo, rival del Mencho

Este jueves se informó la ejecución de Carlos Enrique Sánchez Martínez, El Cholo, líder del Cártel Nueva Plaza, quien se presume fue ultimado por sus rivales del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Luego de que se viralizara un video grabado por integrantes del CJNG, la Fiscalía de Jalisco confirmó que la persona del mensaje era El Cholo, quien aceptó ser el responsable de diversas masacres, entre ellas la de Tonaliá, Jalisco, donde murieron 11 trabajadores de la construcción y aseguró que el titular de la Policía de la Ciudad de México, Omar García Hartuch le brindó apoyo.

Ver página 11



EJECUTAN A TRECE POLICIAS EN EL EDOMEX

COATEPEC HARINAS, Méx.- Ocho elementos de la policía estatal y cinco de la Fiscalía fueron emboscados.

Ver página 10

Debilidad interna frena crecimiento, advierte Banxico

Ver página 6

VENTANA

Lo bueno que el crimen nadamás controla un tercio del país.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

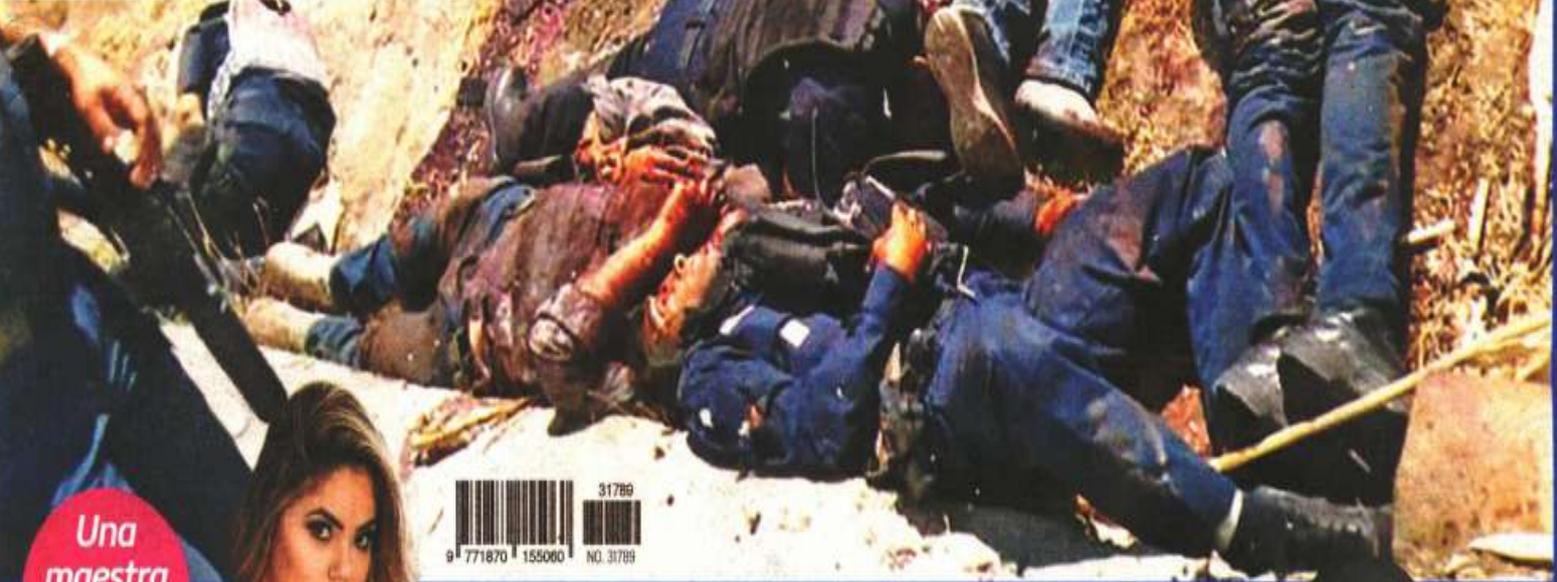
José Antonio Chávez Página 9

DAN TAMBO A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS PÁGS. 6 Y 7



COMANDO RAFAGA

**EMBOSCAN Y MASACRAN A 13
POLICÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**
PÁGS. 4 Y 5



Una
maestra
del sexo
PÁG. 16

Rangel



\$6

Viernes 19 de marzo de 2021 @elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

8
TIROS AL COCO PÁG. 2

EL PRIMER DIARIO DE LA

196,606



COVID-19

DECESOS Se sumaron al total 698 defunciones



**OFRECEN PRUEBAS
PINATERAS** PÁG. 8

**ASESINAN A 13 POLICÍAS DURANTE
EMBOSCADA EN EDOMEX**

SEGURIDAD 2 Y 3



FURIA DEL NARCO



metro[®]
CIUDAD DE MÉXICO
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

VIERNES 19 DE MARZO DEL 2021.

\$8
12 PÁGS.
610972000214

Tómelo en cuenta

El Metro cerrará estaciones de la Línea 9 para mantenimiento.

- El cierre será a partir del sábado 27 de marzo y hasta el domingo 11 de abril.
- Las estaciones sin servicio serán Ciudad Deportiva, Puebla y la Terminal Pantitlán de la Línea 9.

- Se harán trabajos en el cajón de vías en el tramo Velódromo-Ciudad Deportiva, los cuales tienen la finalidad de corregir el perfil y trazo de la vía.
- Las obras requerirán jornadas

- de 24 horas ininterrumpidas de labores.
- El servicio provisional será de Tacubaya a Velódromo y viceversa.
- La Red de Movilidad Integrada ofrecerá servicio alternativo.



16
días se interrumpirá el servicio.

3
estaciones en cierre.

reforma ciudad | ciudad a reforma.com

CIUDAD

VIERNES 19 / MAR. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Iñaki Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 8°C MÁX. 25°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Locatel brinda servicios médicos, incluido el Covid-19, en la Línea Médica a Distancia al 55 5658 1111

A LA IMPRENTA

El Instituto Electoral de la Ciudad y Talleres Gráficos de México firmaron un convenio de apoyo para la impresión de 16 millones 400 mil boletas electorales para la jornada electoral del 6 de junio.

Señala personal médico falta de inmunizaciones esenciales

Escasean las vacunas de tétanos, hepatitis...

La Ciudad ha registrado hasta azúfre.

Reportan 45 días con aire sucio

IVÁN SOSA

De 76 días transcurridos del 2021, hasta el miércoles, 45 días, equivalentes a 59 por ciento, han registrado una mala calidad del aire en la Ciudad de México, reportó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Sima).

Durante estas jornadas, los niveles de contaminación por ozono o partículas han tenido concentraciones por encima de los límites admisibles por las normas protectoras de la salud.

La contaminación por ozono y partículas es ocasionada, en mayor parte, por la combustión de hidrocarburos, gasolinas y diesel, utilizados por vehículos privados, de transporte y carga.

De acuerdo con el reporte del organismo de la Secretaría de Medio Ambiente, 31 días han ofrecido una calidad del aire regular, porque la contaminación se mantuvo dentro de los límites aceptables por las normas.

Para disminuir la contaminación, el Observatorio Ciudadano de Calidad del Aire pidió prohibir la venta de etanol en la Capital.

Covid-19

Detallan trabajadores que la falta de medicamentos es a nivel nacional

EDUARDO CEDILLO Y SELENE VELASCO

En los centros de salud de la Capital las vacunas no Covid-19 escasean.

En algunos casos, trabajadores de las unidades aseguran que están agotadas a nivel nacional.

"No hay vacuna del tétanos, no la vas a encontrar en ningún lado, a nivel nacional no hay. Solamente la de la influenza y, si la quieres, te la podemos poner hasta mañana a las 8:30 (horas). Hoy ya no hay porque ya se las llevaron", contó una enfermera del Centro de Salud Xoco.

En centros de salud de Coyoacán es imposible encontrar vacunas contra tétanos, hepatitis y, en algunas estaciones, tampoco la triple viral.

"Requieres refuerzo de influenza, tétanos, sarampión-rubéola y hepatitis B, pero no hay ninguna de esas. Sólo te podrías poner la de la influenza, que hay en el Centro de Salud Margarita Chorné Salazar. De las demás, probablemente, habrá al final del mes", contó otra enfermera del Centro de Salud Santo Domingo Poniente.

La vacuna contra la influenza sí se encuentra en unidades médicas, aunque con un horario de aplicación reducido, y en ocasiones, sólo un día a la semana.

"Sólo los días viernes aplicamos vacunas aquí. No hay hepatitis, no hay tétanos. Lo más probable es que mañana llegue influenza, doble viral,

hepatitis está en espera y tétanos, de plano, no hay", explicó una trabajadora en el Centro de Salud Copilco el Alto.

En todos los casos, el personal médico capitalino dijo desconocer hasta qué momento tendrían disponibles las vacunas faltantes.

Lo mismo ocurrió en el Centro de Salud La Ciénega, ubicado en Eje 10, en donde personal dijo tener en existencia la vacuna contra la influenza; sin embargo, de otras, como hepatitis y tétanos, no hay disponibilidad.

En tanto, personal de salud señaló que la escasez de vacunas no Covid-19 se presentó desde el último bimestre del 2020.

Una enfermera de Coyoacán explicó que desde el año pasado no han recibido dosis contra el tétanos.

"De por sí hemos padecido siempre con las medicinas y las vacunas, pero con



En los centros de salud sólo hay vacuna de influenza.

la pandemia fue peor, casi no hay nada más que no sea de coronavirus", indicó.

Un doctor de Cuauhtémoc indicó que también han padecido escasez de otras vacunas, desde BCG (contra la tuberculosis), que se aplica a recién nacidos y hasta las de influenza.

"Si hasta la medicina de coronavirus ha escaseado, el equipo de protección, aún

más tenemos escasez de otros medicamentos y vacunas", dijo.

REFORMA consultó a las autoridades por la escasez, pero la Secretaría de Salud capitalina indicó que las compras de medicamentos e insumos están centralizadas en el Gobierno federal, en tanto que la Secretaría de Salud federal no brindó información al respecto.

Y marzo otro poco

En la Ciudad se registró lluvia generalizada, lo que ocasionó tráfico. Protección Civil recomendó no tirar basura en vía pública para no saturar las coladeras.

A la baja

Organizaciones ven menor participación de visores de 195.

- Ésta se ha reducido a 15 de las 50 personas damnificadas esperadas en el primero etapa, advirtió la organización Nosotrxs.
- La convocatoria para registrar a ciudadanos como Visores se abrió desde principios de febrero.
- Esto con el objetivo de hacer una revisión de los avances o de los procesos de reconstrucción seguidos en inmuebles distintos al propio, como una forma de evitar conflictos de interés en la evaluación de las viviendas.

Yessica Corral, de Nosotrxs

Ha estado baja, también, por los años del proceso, ha sido un proceso largo, pero se entiende la urgencia de seguir en la lucha.

avisos
Encuétralos en la página 4
55-5140-5140

Bloquea UIF las cuentas de dos cabezas del PRI

AREL BARAJAS

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) instruyó bloquear las cuentas bancarias de Israel Betanzos Cortés, líder del PRI capitalino, y Tonatihu González Case, coordinador del tricolor en el Congreso de la CDMX, ante la sospecha de operaciones de lavado de dinero.

El organismo giró oficios a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para ejecutar la inmovilización de los activos financieros de los priistas, confirmaron fuentes del Gobierno federal.

Esta medida fue dictada luego de que la UIF los incluyera en su Lista de Personas Bloqueadas, como parte de un procedimiento administrativo iniciado con base en reportes de operaciones relevantes irregulares.

Ayer, el titular de la UIF, Santiago Nieto, dijo a un grupo de mujeres priistas que investigaba a 23 presuntos implicados con Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente partidista local y prófugo por trata de personas.

Betanzos y González han sido señalados por dichas activistas del tricolor como cómplices del llamado "Rey de la Basura", a quien la UIF también le congeló cuentas. González aspira a una



Suspenden a sustituto

ALEJANDRO LEÓN

La Secretaría de la Contraloría General suspendió al Alcalde sustituto de Coyoacán, Juan Silva, por denuncias de actos de corrupción. La medida fue aplicada a Silva en su cargo como director de Gobierno y Asuntos Jurídicos. El funcionario tomó el control de la Alcaldía tras la renuncia de Manuel Negrete, quien ahora quiere ser Gobernador de Guerrero.

También por corrupción, fue suspendido Felipe Angeles Almanza, director de Participación Ciudadana.

candidatura plurinominal para diputado federal, aunque se encuentra en la misma circunscripción en la que está inscrito el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno.

El 2 de marzo, un juez ordenó la aprehensión de Gutiérrez de la Torre y cuatro presuntos cómplices por trata de personas, publicación engañosa y asociación delictuosa.



Ambulantes llevaron a cabo seis bloqueos ayer para exigir la liberación de Barrios.

Ligan a Sánchez Barrios con 5 carpetas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La lidereza de vendedores informales, Diana Sánchez Barrios, está relacionada con cinco carpetas de investigación por cobro de piso, informó ayer el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara.

La también candidata a diputada por la coalición Va por México exigió el pago de cuotas para no afectar la integridad física o las propiedades de comerciantes establecidos y hasta de ambulantes, refieren las indagatorias.

La investigación inició en noviembre de 2020 por daños a un local del Centro Histórico. Después se obtuvo la orden de aprehensión que cumplimentaron el miércoles.

En diciembre, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) hizo una denuncia por operaciones irregulares de dos asociaciones en las que está Sánchez Barrios y que habrían recibido millones en depósitos de personas extorsionadas.

La UIF congeló las cuentas de Barrios y de otras personas físicas y jurídicas, informó Santiago Nieto via Twitter.

El vocero aseguró que



Sobre Avenida Juárez, otro de los puntos donde los vendedores informales exhibieron cartulinas en apoyo de su dirigente.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía

Lleva a cabo agresiones hostigamiento y amenazas en contra de agremiados y a otros y, una vez que las personas se ven afectadas, poder exigirles el pago.

es posible que esté relacionada con invasión de comercios, departamentos y edificios, privaciones de la libertad y uso de armas de fuego, principalmente en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer, durante la audiencia inicial, un juez determinó prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanecerá en el penal de

Santa Martha Acatitla. Sánchez Barrios es hija de Alejandra Barrios y de Javier Sánchez, familia que desde hace décadas ha vivido del control del ambulante. Ha pertenecido al PRD, el PVEM y el PRI. Su esposo, Luis Alberto Vargas, fue investigado por violencia, extorsión, amenazas y estuvo acusado de homicidio.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

AGRESIÓN

Los elementos de seguridad fueron interceptados en la carretera a Zacualpan y posteriormente en Llano Grande.



El convoy compuesto por un Jeep, un Dodge Avenger y una camioneta pick up circulaba la tarde del jueves por Puerta del Carmen, cuando un grupo delictivo comenzó a dispararle.



Las autoridades llegaron a las 15:00 horas para llevar a cabo las diligencias.

La Secretaría de Seguridad y la fiscalía estatal desplegaron un operativo en la zona.

Mueren en emboscada 13 policías en Coatepec

Grupo delictivo intercepta en dos puntos un convoy con elementos de la SSEM y FGJEM; responderemos con toda la fuerza y respaldo de la ley, aseguran autoridades

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Coatepec Harinas, Méx.— Un convoy de la Secretaría de Seguridad (SSEM) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) fue emboscado en la comunidad de Puerta del Carmen por un grupo delictivo, donde murieron 13 elementos de ambas corporaciones.

El hecho ocurrió alrededor de las 14:00 horas, cuando circulaba sobre la carretera el convoy compuesto por un Jeep con placas ME-257A-1 con cinco elementos de la SSEM; un auto Dodge Avenger con número 08871 en el que viajaban tres efectivos de la misma corporación, y una camioneta pick up color blanco en la que iban policías de investigación de la fiscalía mexicana.

En el primer punto sorprendieron a los elementos que viajaban en la camioneta de la fiscalía y el auto de la secretaria.

De acuerdo con algunos audios que se dieron a conocer del momento de la refriega, se escucha a los efectivos pidiendo ayuda, porque eran superados en número.

"Pido apoyo en Puerta del Carmen, nos están balaceando [Ayuda, por favor, nos están disparando en Llano Grande]", se escucha decir a los elementos.

A un costado de la camioneta de la fiscalía quedaron los cuerpos de tres agentes ministeriales y unos metros más adelante, a

Ubicación



un costado de la patrulla de la SSEM, había otros dos agentes y cuatro policías estatales.

Los cuatro uniformados que viajaban en el Jeep intentaron escapar, pero alrededor de 30 metros más adelante quedaron sin vida al interior de la unidad. Todos con impactos de bala en diversas partes del cuerpo.

De acuerdo con la indagatoria, a los efectivos muertos les quitaron placas, chalecos, armas, celulares y credenciales.

Los policías de investigación que murieron son: Abraham Hilpólito Legalista, Jonathan Enrique Lázcano, José Luis Gumara Bernal, Juan Carlos Villa Luciera

y Ricardo Ramírez Mondragón, a bordo de una camioneta con placas NFT-26-59.

De la SSEM son: el policía primero Lovera Hernández Alejandro, jefe de Servicios del Tercer Agrupamiento; Coatepec Harinas, y Guillermo Torres Místico, jefe de Turno "B".

Victor Manuel García Vázquez, Mauricio Rodríguez Zárate, Darío Juan Mesas Morales, Ernesto Mondragón Ramírez, David Pedraza Guadrama y Martín Solares Morales.

A las 15:00 horas acudieron al lugar de los hechos elementos de la FGJEM para llevar a cabo las diligencias para el levantamiento de los cuerpos y la recopilación de indicios, informó el fiscal Alejandro Gómez Sánchez, durante un mensaje conjunto con el secretario de Seguridad, Rodrigo Martínez Celis.

Se desplegó un fuerte operativo en la zona y permanece en el lugar. Participan la Secretaría de Seguridad y la fiscalía estatal, con el apoyo de la Guardia Nacional, y las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina, que llegaron después de las 14:00 horas cuando se reportó el enfrentamiento.

En el mensaje que emitieron conjuntamente, el fiscal general y el titular de la SSEM condenaron el "artero y cobarde ataque". Calificaron que esta agresión atenta contra el Estado mexicano, por lo que "responderemos con toda la fuerza y el respaldo de la ley y legitimidad. Vamos a ir por ellos", sentenciaron. ●

Comerciantes han acusado aumento de extorsiones

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Coatepec Harinas, Méx.— El municipio de Coatepec Harinas se localiza a hora y media de Toluca, rumbo a la zona sur de la entidad que colinda con Michoacán y Guerrero, en donde, de acuerdo con las denuncias de comerciantes, en los últimos meses se han registrado extorsiones por parte de grupos criminales.

Es un municipio que se dedica a la producción agrícola de aguacate, jitomate, café, bambú y arroz, además de la floricultura.

En febrero pasado, el presidente del Consejo Mexicano de la Flor en el Estado de México, Jorge Bernal Isojo, denunció que son crecientes las extorsiones cometidas por el crimen organizado en el corredor de Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Harinas.

Reclamó que son "insuficientes" las acciones que han ejercido autoridades estatales, como la Fiscalía General de

Justicia mexicana, pues ni siquiera ha tenido acercamiento con las víctimas.

Productores y comerciantes de pollerías en esa región y en Toluca denunciaron el incremento de extorsiones en su contra por parte de grupos criminales, especialmente de La Familia Michoacana, quienes los obligaban a comprar a un único proveedor y comercializar a sobreprecio.

En enero, la Secretaría de Seguridad y personal de la Guardia Nacional, así como policías de investigación de la Fiscalía General de Justicia, aprehendieron a dos sujetos miembros de La Familia Michoacana que se dedicaban a extorsionar a comerciantes.

Los hechos se suscitaron cuando los elementos tuvieron conocimiento que en Llano Grande se sostendría una reunión con aparentes miembros de dicha organización delictiva y comerciantes de ropa, con la intención de condicionar sus ventas.

En octubre de 2020, durante su comparencia ante diputados michoacenses, el fiscal Alejandro Gómez Sánchez admitió que la operación de grupos de la delincuencia organizada en el sur del estado generó problemas de gobernabilidad, lo que obligó a modificar la estrategia implementada para combatir la operación de estas células en dicha región del estado. ●

La Familia Michoacana retoma fuerza en 3 estados

Algunas células mantienen control en zonas colindantes con Edomex y Guerrero

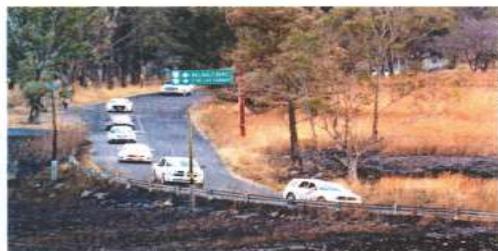
CARLOS ARRIETA

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Morelia, Mich.— Aun cuando se pensaba que La Familia Michoacana perdía presencia en el país, en el Estado de México sigue teniendo un importante control, principalmente en la zona sur, en la colindancia con los estados de Michoacán y Guerrero.

Precisamente, en la región donde ayer emboscaron a 13 policías pertenecientes a la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia estatal.

De acuerdo con la investigación de las autoridades mexicanas, en esa zona se tiene



La Familia Michoacana mantiene presencia en la zona donde ayer fue masacrado un convoy de policías.

conocimiento de la presencia de una célula encabezada por los hermanos Johnny El Pez y José Alfredo El Fresca Hurtado Olascoaga, quienes se dedican a las actividades de cobro de piso y la extorsión, así como el tráfico de drogas.

Los dos personajes fueron enviados para pelear la zona sur de la entidad al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* y están relacionados con, por lo menos, 10 carpetas de investigación.

De acuerdo con autoridades federales, también se sabe que

10

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN están relacionadas con los hermanos Hurtado Olascoaga.

12

PERSONAS murieron en una masacre el 23 de mayo pasado, en la que se vincula a El Mantecas.

otro de los principales líderes de esa organización, y con presencia en la entidad, es Medardo Hernández Vera, *El Mantecas* o *El 100*, como el lugarteniente de ese grupo generador de violencia en una parte de Michoacán, Guerrero y Estado de México, donde radica.

Un informe en poder de EL UNIVERSAL confirma que *El Mantecas* es el líder criminal de la región de Zitácuaro, Michoacán, así como en el Estado de México y Guerrero.

El documento indica que está

relacionado con homicidios, secuestro y delincuencia organizada en La Familia Michoacana, a la que sirve desde 2013.

Las áreas de inteligencia también lo ubican como jefe operativo y encargado de controlar el cultivo y cosecha de ervas en la sierra de Nanchitilla, Estado de México.

El expediente criminal menciona que Medardo Hernández tiene vínculos delictivos directos con Johnny Hurtado Olascoaga *El Pez*, José Alfredo Hurtado Olascoaga *El Fresca*, y Alejandro y Rodolfo Maldonado Bustos y/o José Pineda González, *Don José, El Jardiner* o *El Traidor*.

Este personaje también se hace llamar Eduardo Hernández Uribe o Antonio Sánchez N.

La ficha criminal cita que *Lalo Mantecas* es muy violento en el trato con las demás personas y se le relaciona con diversas ejecuciones, principalmente en el vértice que hace con el Estado de México y Guerrero.

La más importante fue la ocurrida el 23 de mayo pasado en la carretera Huamantla-Ciudad Altamirano, donde murieron 12 personas. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	104	15	pm-10	máximo	hora	Centro	67
Noroeste	78	16	Suroeste	112	16	Noroeste	93	07	Suroeste	58
Noreste	76	16	Sureste	80	15	Noreste	81	17	Sureste	104

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado A Z U L
Terminación numérica de placas 9 y 0
Hologramas 1 y 2

FGJ: EXTORSIÓN Y ROBO EN PANDILLA, ENTRE ELLAS

Sánchez Barrios enfrenta 5 carpetas de investigación

La UIF le congeló cuentas, así como a otras 6 personas // Está presa en Santa Martha // Se dice "perseguida política"

Laura Gómez Flores y Bertha Teresa Ramírez

Un juez de control calificó de legal la detención de la lideresa de comerciantes ambulantes Diana Sánchez Barrios la noche del miércoles y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada por su presunta participación en los delitos de extorsión agravada y robo agravado en pandilla, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En la audiencia inicial, su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional para determinar su situación jurídica, lo cual sucederá el próximo lunes, por lo que permanecerá en el Centro Femenil de Re-

inserción Social de Santa Martha.

La mujer, precisó la dependencia, está relacionada con al menos cinco carpetas de investigación en las que se denuncia que el grupo que encabeza exigía "cobro de piso" a diferentes comerciantes establecidos y ambulantes, así como a trabajadores de los mismos.

La Unidad de Inteligencia Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, congeló las cuentas bancarias de la lideresa y de otras seis personas, de acuerdo con lo publicado en su cuenta de Twitter, y recordó que presentó una denuncia en 2020.

Tras detectar operaciones financieras irregulares de dos asociaciones, de las cuales ella forma parte y que habrían recibido millonarias

cantidades de depósito de los afectados, acudió ante el agente del Ministerio Público el 7 de diciembre pasado.

Además, en noviembre, la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto inició otra indagatoria tras recibir una denuncia de una víctima que fue afectada en un negocio ubicado en el Centro Histórico.

En febrero pasado se obtuvo el orden de aprehensión en su contra, lo cual "no obedece a consignas ni intereses políticos", aclaró, al detallar que su *modus operandi* era agredir, hostigar y amenazar a agremiados y a otros.

De acuerdo con una denuncia, presuntamente exigía el pago de derecho de piso o supuestas cuotas a agremiados, riesgo de ser privados de su libertad, extorsionados y/o amenazados de muerte si se negaban a cubrir lo solicitado o retrasarse en sus pagos.

Trabajos coordinados entre la Fiscalía de Asuntos Relevantes y agentes de investigación refieren su presunta participación como coautora material en los hechos. La primera denuncia en su con-

tra fue en 2019 por comerciantes de Ribera de San Cosme.

Sin embargo, se investigan otras prácticas que podrían derivar de la comisión de delitos como invasión de bienes inmuebles, entre ellos comercios, departamentos y hasta edificios, así como el uso de armas de fuego y privación de la libertad, señaló.

Dichas acciones no sólo podrían documentarse en el primer cuadro de la Ciudad de México, sino en otras colonias de la alcaldía Cuauhtémoc, al reiterar que la fiscalía actúa por denuncias y realiza investigaciones apegadas a derecho y no obedece a consignas.

Sin embargo, la candidata a diputada local por la alianza Va por México, formada por los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional, acusó que su detención era "una persecución política. Es un acto del gobierno porque no me quieren dejar participar".

A su vez, su familia consideró que es una presa política, pues su detención fue luego de recibir el visto bueno como candidata a diputada por el distrito 9.

Felicita Nieto a Godoy por las pesquisas

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, felicitó por medio de su cuenta de Twitter a la fiscal general de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, por la indagatoria sobre Diana Sánchez Barrios y Alejandra B, y reveló que la instancia que encabeza presentó las denuncias correspondientes y bloqueó, en coordinación con la dependencia capitalina, a siete personas físicas y jurídicas. La propia UIF interpuso una denuncia ante el Ministerio Público de esa fiscalía el 7 de diciembre de 2020, en la que se señalaron operaciones financieras irregulares de dos asociaciones de las cuales Sánchez Barrios forma parte. La FGJ informó que, junto con la Unidad de Investigación Financiera, congeló las cuentas bancarias de Diana Sánchez Barrios, líder de ambulantes en la capital y candidata a diputada por la coalición Va por México.

Israel Rodríguez

Exigen ambulantes liberar a su lideresa; anuncian protestas

Elba Mónica Bravo

Familiares y comerciantes afines a la lideresa Diana Sánchez Barrios se manifestaron más de siete horas frente al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) local, en la colonia Doctores, para exigir su liberación, mientras decenas de vendedores ambulantes realizaron bloqueos simultáneos en 20 de Noviembre y sus entronques con Izazaga y Venustiano Carranza, así como en Eje Central y avenida Juárez.

Los manifestantes dijeron que este fin de semana continuarán con acciones en la vía pública, y que acudirán ante organismos de derechos humanos e internacionales para exigir justicia e insistir en la inocencia de la lideresa.

En la calle Doctor Lavista, frente a las salas de oralidad del TSJ, los comerciantes informales corearon "Diana es inocente", cuya consigna

► Más de siete horas duró la protesta de familiares y comerciantes informales de la organización de Diana Sánchez Barrios frente al Tribunal Superior de Justicia. Foto Alfredo Domínguez

escribieron en cartulinas de colores fluorescentes que mantuvieron en lato durante la manifestación en la que sonaron matracas y cornetas.

"Recursos no son de ella"

Javier Sánchez, padre de Diana, dijo que las cuentas que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bloqueó, pertenecen a un fideicomiso de la asociación de su hija que tiene más de 35 años, cuyos recursos están en la institución bancaria Santander.

Entrevistado frente al TSJ men-



ción que los manejos de la cuenta bancaria son conocidos por la autoridades financieras, por lo que no se trata de instrumentos financieros personales de su hija, con lo que acusó que su aprehensión "es un asunto político".

El abogado de Sánchez Barrios, Eduardo Acosta, mencionó que por

el proceso legal que enfrenta su representada podría no registrarse como candidata a diputada por la coalición PRI-PAN-PRD, al coincidir en que los recursos a los que se refieren las autoridades son de la asociación ProDiana.

Los simpatizantes de la lideresa se valieron de un equipo de sonido

y altavoces para gritar "Diana, escuchá, estamos en tu lucha", "presa política, libertad", "el pueblo callado jamás será escuchado" y "comerciantes unidos jamás serán vencidos"; también acudieron miembros de la comunicad lesbico-gay.

Los manifestantes se retiraron alrededor de las 16 horas.

Compromiso hídrico. Al participar en la Reunión Sobre Implementación de Objetivos y Metas con Relación al Agua de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el objetivo de su administración es garantizar el derecho a este servicio en la urbe y que sea de calidad.



SIX FLAGS Foto: Quetzalli González

Reactivan diversión

Luego de tres meses cerrado, el parque de diversiones volvió a recibir público ayer, aunque sólo con 20 por ciento de aforo y 50 por ciento de su personal. Las atracciones con agua continúan sin operar.



COMUNIDAD EXCELSIOR VIERNES 19 DE MARZO DE 2021

BETANZOS Y GONZÁLEZ CASE

UIF, tras cuentas de líderes priistas

Una denuncia fue turnada a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales

POR GERARDO JIMÉNEZ gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) entregó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que se investigue y se bloquee las cuentas bancarias del presidente del PRI, Israel Betanzos Cortés, y del coordinador de la bancada de ese partido en el Congreso local, Armando Tonatiuh González Case.

Fuentes ministeriales confirmaron que la denuncia, originada por presunto lavado de dinero, corrupción y prostitución, fue turnada a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

La UIF también investiga a 23 personas físicas ligadas al entorno del exlíder priista capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, por su presunta participación en el delito de trata de personas.

Dichas investigaciones fueron comentadas ayer a mujeres militantes priistas que se entrevistaron con Santiago Nieto, titular de la UIF, en las oficinas de éste, en Constituyentes 810.

De acuerdo con Nallely Gutiérrez Gijón, activista del PRI, durante la reunión "se nos informó que la investigación avanza



ISRAEL BETANZOS. Líder del PRI en la Ciudad de México.



ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ. Diputado local.

en contra de 23 personas físicas".

Las inconformes exigieron una investigación exhaustiva y el congelamiento de cuentas de Betanzos Cortés y de González Case.

Lo anterior está precedido por diversas acciones de protesta de cientos de mujeres priistas, tanto en la sede nacional del PRI como en las instalaciones de la Fiscalía General de la República.

Suman 8 órdenes de aprehensión

FAMILIA BARRIOS

La detención de Diana Sánchez Barrios el miércoles en la noche está relacionada con una serie de indagatorias que implican a su madre, Alejandra Barrios Richard

DE LA REDACCIÓN comunidad@gimm.com.mx

Aunque apenas el miércoles en la noche fue detenida Diana Sánchez Barrios, desde el 4 de febrero fueron liberadas al menos ocho órdenes de aprehensión que también implican a su madre, Alejandra Barrios Richard, y a otros integrantes de su familia, indicaron fuentes cercanas a la investigación.

Familiares de Sánchez Barrios confirmaron a este diario la información y señalaron que, incluso, Diana, líder de ambulantes y candidata a diputada por el PRI, PAN y PRD, había tramitado un amparo, porque sabía que en cualquier momento intentarían detenerla.

"También Alejandra Barrios sabe que van a ir por ella, porque el argumento de los depositos millonarios... (esos) son provenientes de la asociación civil que tiene desde hace más de 30 años. Otros familiares también se encuentran a la expectativa porque esta investigación implica a más personas", detalló una familiar, quien pidió el anonimato.

Acusada por los delitos de extorsión agravada y robo agravado en pandilla, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) detalló ayer por la mañana que Sánchez Barrios recibía el cobro de las extorsiones que se le imputan en "transacciones millonarias irregulares" a través de sus cuentas bancarias, las cuales fueron congeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

"El *modus operandi* que encabeza dicha mujer es llevar a cabo agresiones, hostigamientos y amenazas en contra de agremiados y otros, y una vez que las personas se ven afectadas, poder exigirles el pago de las cuotas referidas a cambio de no dañar su integridad física y/o patrimonial", detalló el vocero de la FGJCDMX.

En un mensaje virtual a medios de información, el vocero detalló que la UIF presentó una denuncia ante la Fiscalía capitalina en diciembre de 2020, donde se expusieron operaciones financieras irregulares en dos asociaciones, de las cuales Diana Sánchez forma parte. "Dichas asociaciones, posiblemente habrían recibido millonarias cantidades en cientos de depósitos de afectados, que eran presionados a pagar las cuotas



A Diana Sánchez Barrios le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva justificada.



El Perro está señalado como uno de los cobradores de piso de Barrios.



ARMAN BLOQUEOS. Decenas de agremiados de la imputada realizaron protestas en sitios como Eje Central e Izazaga, Reforma y avenida Hidalgo, y la calle Doctor Lavista.

"HAY OPERACIÓN POLÍTICO ELECTORAL"

Aunque PRI, PAN y PRD no se pronunciaron como partidos o alianza por la detención de su candidata a diputada local Alejandra Barrios, legisladores de esos institutos políticos coincidieron en que la acción hace pensar en un movimiento político.

"Hay una operación político electoral de la Fiscalía capitalina plegada al gobierno de la ciudad: la Fiscalía se ha vuelto la secretaría general de Morena en la Ciudad de México. No hay otra forma de verlo", dijo Federico Döring (PAN).

"Parece que mientras era una luchadora social que reivindicaba los derechos

En este momento aparece como candidato de la oposición, se giran las órdenes de aprehensión."

JORGE GAVIÑO
LÍDER DE LA BANCADA DEL PRI EN EL CONGRESO

de los no asalariados y tenía buen diálogo con Rosa Icela Rodríguez (en ese momento secretaria de Gobierno) no

había premura de consignarla con base en las carpetas de investigación, pero en cuanto la oposición la unge como candidata, ya se vuelve imperativa su detención".

Jorge Gaviño, vicedirector de la bancada del PRD, dijo que "esta persona tiene mucho tiempo actuando en la ciudad, se me hace extraño que sea precisamente en este momento cuando ocurre esta situación".

"En política, lo que parece es, entonces, si parece que puede haber una situación de carácter político se está pervirtiendo la impartición de justicia".

— Georgina Olson

mencionadas", expuso.

"Sin embargo, no fueron precisados los montos millonarios del dinero que recibía por esos ilícitos.

Javier Sánchez, padre de la detenida, señaló que la aprehensión fue a un día de que su hija recibió el nombramiento de candidata a diputada y que tales depósitos responden a un fideicomiso que da vivienda y apoyos a los agremiados.

"Con ese fideicomiso se han dado departamentos con pagos de 500 pesos congelados a 20 años. El fideicomiso también sirve para el

servicio funerario cuando mueren los agremiados", aseguró Javier Sánchez.

EN PRISIÓN

Ayer, al realizarse la audiencia de vinculación a proceso, la defensa de Sánchez Barrios solicitó la ampliación del término constitucional para presentar pruebas que demuestren su inocencia, por lo que será el lunes cuando el juez de Control defina su situación jurídica.

En tanto, le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que permanecerá en el

penal femenino de Santa Martha Acatitla.

Durante la audiencia en las salas orales de Doctor Lavista, en la colonia Doctores, decenas de agremiados de la imputada realizaron protestas en sitios como Eje Central e Izazaga, Reforma y avenida Hidalgo, y la misma calle de Doctor Lavista.

Hasta ayer, la Coordinación de Delitos de Alto Impacto integraba al menos cinco carpetas de investigación por el cobro de cuotas, cobro de piso a trabajadores y establecimientos del Centro Histórico.

ACCIÓN DE LA CONTRALORÍA CAPITALINA

Suspenden a encargado de la alcaldía Coyoacán

POR GEORGINA OLSON Y WENDY ROA comunidad@gimm.com.mx

Juan Silva Noyola, quien hasta ayer se desempeñaba como encargado de despacho de la alcaldía Coyoacán, fue suspendido por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por presuntos actos de corrupción.

Quien ostentaba el cargo de director de Gobierno y Asuntos Jurídicos había quedado al frente de la demarcación tras la salida de Manuel Negrete por una candidatura a la gubernatura de Guerrero.

En la misma condición de suspensión quedó Felipe Ángeles Almanza, quien fuera director general de Participación Ciudadana de la misma alcaldía.

En un breve comunicado, la Secretaría de la Contraloría dio a conocer que las suspensiones se realizaron "a efecto de asegurar, conservar o anticipar la efectividad de las investigaciones, las citadas medidas cautelares no prejuzgan sobre la responsabilidad de los involucrados observando los principios de legalidad, presunción de

inocencia e imparcialidad, y están orientadas al buen desarrollo de las investigaciones hasta su conclusión".

Silva Noyola es considerado un cercano al diputado federal y exdelegado perredista Mauricio Toledo.

Cuando Toledo fue diputado local en la Asamblea Legislativa, de 2015 a 2018, Silva Noyola fue su asesor y, previamente, de 2013 a 2015, fue jefe de departamento en la entonces delegación Coyoacán.

El pasado 2 de marzo, cuando Negrete pidió licencia, también envió una carta a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la que le solicitaba que considerara a Silva Noyola en la terna de candidatos para quedar al frente de la alcaldía.

A la fecha, la jefa de Gobierno no ha enviado tales propuestas al Congreso.

La Ley Orgánica de Alcaldías establece que queda al frente de la demarcación el director jurídico, que en el caso de Coyoacán es Heidi Jiménez Reyes, sin embargo ayer se informó que Martín Vargas Domínguez, director general de Administración, tomaría ese papel.



Juan Silva Noyola Era el encargado de despacho.

Foto: Facebook



Felipe Ángeles Almanza Tenía Participación Ciudadana.

Foto: Especial

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • VIERNES 19.03.2021



Congelan dinero de líder de ambulantes

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que, tras la detención de Diana "N", por presunto robo agravado en pandilla y extorsión, sus cuentas bancarias fueron congeladas, después de una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

www.razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 25° MIN. 07°



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un mensaje de texto al 51515



ACTAS DE NACIMIENTO
Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

CDMX TENDRÁ el suministro más bajo en casi 10 años; no nos quedaremos sin agua, pero habrá restricciones, advierte el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

Habitantes del Valle de México tendrán que administrar mejor su consumo de agua, pues, el sistema Cutzamala, que abastece a la región, tiene que recuperarse de la sequía, por lo que autoridades ya trabajan en un plan que permita, por un lado, salvar la red de distribución—que se encuentra en mínimos históricos—y, por otro, satisfacer la demanda de la capital y municipios conurbados.

Victor Bourguett, director general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, señaló a *La Razón* que la zona metropolitana más poblada del país no se quedará sin el vital líquido durante 2021, gracias a que se buscará aprovechar otras fuentes de abasto.

En primer lugar, a partir de junio próximo bajará el caudal del sistema Cutzamala que llega a la Zona Metropolitana del Valle de México; pasará de 14.8 metros cúbicos por segundo (en el que se encuentra actualmente) a 13.2, la cantidad más baja desde 2013.

De acuerdo con Bourguett, esto no es sinónimo de cortes de agua, más bien, la cantidad por segundo que salga del caudal será menor, para permitir que el sistema Cutzamala se reestablezca en sus capacidades óptimas.

Mientras tanto, el Valle de México podrá abastecerse también del sistema Lerma, que produce casi 7 metros cúbicos por segundo; L2 de éstos se utiliza para suelos agrícolas. En mayo (cuando se reduzca el caudal del Cutzamala) los agricultores terminarán de regar y ese recurso podrá ir a la Zona Metropolitana.

Además, la Conagua y los organismos de gestión en Edomex y el Sacmex, de la

Buscarán suplir carencias con sistema Lerma

Para rescatar el Cutzamala, red alterna, ahorro y sanar pozos

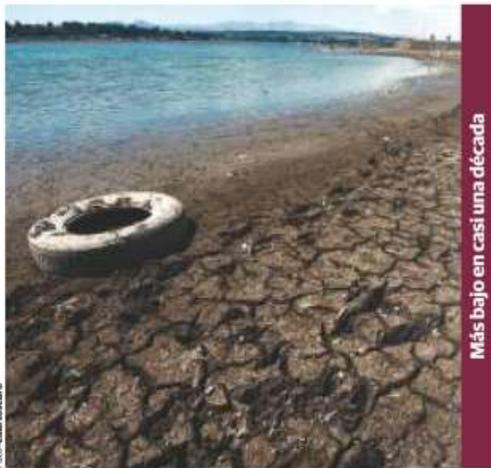
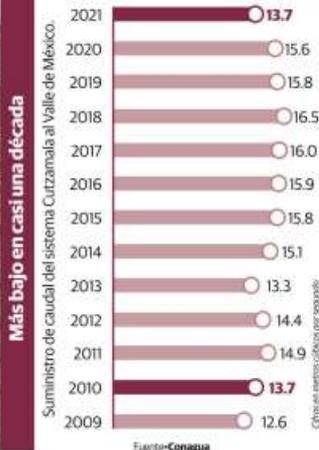


IMAGEN de la presa Victoria, Edomex, ayer.



Más bajo en casi una década

Ministerio de Caudal del sistema Cutzamala al Valle de México.

Crédito: Inermet/Colombio por Inermet

40 Años de operación ininterrumpida lleva el sistema Cutzamala

CDMX, trabajan en la recuperación de pozos que también son abastecedores.

"La gente prácticamente no va a notar que llega menos agua del Cutzamala, porque llegará de otras fuentes. La Conagua tiene nada menos que alrededor de 182 pozos en todo el Valle de México, tenemos siete acueductos de los que entregamos poco menos de 7 metros cúbicos por segundo", detalló el funcionario.

Si bien este año hay una reducción del agua en las presas, el suministro a la ZMVM no será como el de 2009, año en que la dotación tuvo que ser de 12.6 metros cúbicos por segundo, el punto más crítico hasta ahora, precisamente debido a la falta del vital líquido.

"No nos vamos a quedar sin agua, lo que vamos a tener es una restricción que normalmente ocurre", precisó Víctor Bourguett a este medio.

En esta misma línea de esfuerzos, las autoridades trabajarán para hacer más eficiente el trabajo de la planta Los Berros, donde se tiene la mayor pérdida del líquido, debido a los retrolavados.

Las plantas potabilizadoras son las que quitan sedimentos y sólidos suspendidos del agua, los cuales se depositan en unos filtros y normalmente las potabilizadoras tiran el salitre hacia algún arroyo, y ahí llevan agua.

Entonces, lo que ha hecho últimamente la Conagua es recuperar el caudal

de los retrolavados una vez que se quitan los sólidos, con lo que se recuperarán 250 litros por segundo que podrán enviarse a la Ciudad de México.

Las conducciones entre las presas también representan pérdidas del líquido, pues en el recorrido del caudal desde la presa El Bosque a la presa Colorines hay usuarios agrícolas que toman ese recurso. En ese sentido, la Comisión negocia con agricultores, para que ellos mejoren sus sistemas de riego y así puedan usar menos agua.

El funcionario comentó que debido a la emergencia sanitaria tuvieron que retrasar algunos trabajos de mantenimiento en la infraestructura.

La pandemia ha provocado una demora en los cambios de tubería vieja que está enterrada y que sabemos que, con el paso del tiempo, sufre corrosión, existen algunos tubos que nos hubiera gustado cambiar, pues sabemos que están con deterioro, lo ideal era cambiarlos en este año; pero no hemos podido, dijo.

Ya que no ha sido posible renovar la red de tuberías, la Comisión Nacional del Agua optó por enfocarse en reforzar otros trabajos, específicamente los que tienen que ver con la construcción de la Línea de conducción número 3 del sistema hídrico del Cutzamala.

El jefe del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México recordó que el Cutzamala tiene 40 años de trabajo ininterrumpido, a través de dos líneas y, para darles mantenimiento, se tiene que reducir el abastecimiento de agua a la población; entonces, la creación de una tercera línea (plan que data de 2017) es necesaria para continuar con estas reparaciones.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 52 62 81 70 Ext. 2103 o al 55 79 65 15 44 / edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS:

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 473/2009.

En el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUIDO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA en contra de MARINA ALEJANDRA MURILLO JIMENEZ DE GALLEGOS Y ALEJANDRO GALLEGOS LOPEZ CHINAS Exp. No. 473/2009, El C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil, dicto un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veintiseis de noviembre del año dos mil veinte. Agréguese a sus autos el escrito de la apoderada de la parte actora.—Como se solicita, se declare el auto de fecha once de noviembre del año dos mil veinte, para quedar como sigue: con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a MARINA ALEJANDRA MURILLO JIMENEZ DE GALLEGOS Y ALEJANDRO GALLEGOS LOPEZ CHINAS, por medio de EDICTOS, que se publicarán por TRES VECES de tres en tres días, en el Periódico "LA RAZÓN" y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para que produzca su contestación, oponga excepciones y defensas, así como para que aporte las pruebas que tuviere, quedando a su disposición, en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias de traslado relativas.—Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado ODILÓN CENTENO RENDÓN, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA, Doy Fe.

CIUDAD DE MEXICO a 30 de noviembre del 2020.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A",
RUBRICA
LIC. YOLANDA HERNANDEZ GARCIA.

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO A VALLE HONDO S.A. DE C.V.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 239/20, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR PULIDO RODRIGUEZ BLANCA MARIA MANUELA, EN CONTRA DE VALLE HONDO S.A. DE C.V., EL C. JUEZ INTERINO PRIMERO DE LO CIVIL DICTO EL SIGUIENTE AUTO:

Ciudad de México a veinte de noviembre de dos mil veinte. -----Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del mandatorio judicial de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que se contrae, y toda vez que de los diversos oficios dirigidos a las dependencias, sin que se adviertan otros domicilios registrados de la demandada VALLE HONDO, S.A. DE C.V., más que aquel en donde ya se intentó el emplazamiento ordenado en autos; por lo que, como lo solicita la promoverente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se ordena emplazar a la demandada VALLE HONDO, S.A. DE C.V., por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN de esta Ciudad, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndosele saber que dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento para el caso de no hacerlo dentro del término concedido, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 párrafo cuarto del Código Adjetivo Civil, y las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de lo dispuesto por el artículo 637 del Ordenamiento legal en vigor, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A", de este Juzgado.—Notifíquese.— Lo Proveyó y firma el C. Juez Interino Primero de lo Civil, Licenciado VICTOR MANUEL SILVEYRA GOMEZ ante el C. Secretario de Acuerdos "A", por Ministerio de Ley, Licenciado JOSÉ ALBERTO BAÑUELOS BEAUJEAN, quien autoriza y da fe. Doy Fe. -----

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ ALBERTO BAÑUELOS BEAUJEAN

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO LA RAZON DE ESTA CIUDAD, Y EN EL BOLETIN JUDICIAL.



Tras un año de sobrevivencia, la vacuna llega hoy a Neza

[Adriana Rodríguez]

El municipio mexiquense de Nezahualcóyotl inicia este viernes y hasta el 24 de marzo la aplicación de la vacuna contra el COVID-19. Sus habitantes manifiestan opiniones encontradas en torno a la vacunación.

¿Para cuándo Neza? Cuestionaban hasta hace poco sus habitantes y la vez que urgían dar atención a este ayuntamiento, uno de los más poblados y que ha ocupado los primeros lugares de pacientes con COVID-19. La mayoría de las personas consultadas consideran que, aunque el miedo se encuentra latente, lo mejor es acudir a aplicarse la vacuna.

“Yo creo que este es un paso muy importante. Aunque no nos garantiza que el COVID va a acabar porque la población vacunada aún es muy poca, la vacunación representa una etapa muy importante para que volvamos a la normalidad”, comenta Victor.

Doña Cuquita, quien ya padeció COVID junto con otros familiares. Se siente más segura con la llegada de la vacuna a su municipio. “Tengo miedo, porque... no sé, dicen que algunas personas hasta se han muerto, pero pienso que si es muy bueno que haya llegado la vacuna y es importante ir”.

❖ Es uno de los municipios más poblados y con mayor número de contagios; sus pobladores tienen sentimientos encontrados y esperan que no se repita el desastre de Ecatepec

Una de las vecinas de este municipio dice que le corresponde acudir el día domingo, pero luego de ver el fracaso en la estrategia en otras localidades y las largas filas en Ecatepec, ha tomado la decisión de esperar cuando ya comiencen a inmunizar a los rezagados.

Otros más expusieron que definitivamente no irán a vacunarse porque “no creo en las va-



cunas. Yo mejor me cuido con mis tés que hasta ahorita me han funcionado bastante bien”

La mujer de 60 años de edad, ya tiene posibilidad de vacunarse, sin embargo asegura que no acudirá a ninguna de las sedes de aplicación porque no se ha enfermado pese a estar vendiendo en la vía pública, soportando los cambios de temperatura.

Nezahualcóyotl se ha visto severamente afectado por la

pandemia con más de un millón de habitantes. Buena parte de su población se dedica al comercio y muchas de sus mujeres adultas mayores se dedican a esta actividad.

Por sus calles, una imagen que es común ver es la de mujeres de más de 60 años que colocan su mercancía en algún pedazo de banqueta todos los días. “No podemos parar jamás, ni por la pandemia”, señalan.

Una anciana se ha dedica-

do a vender gelatinas en un mercado de la colonia Benito Juárez y en los puestos de comida de la zona, pese a los riesgos de contagio porque si no vende, no come. “No me he enfermado, pero ahora con la vacuna podré salir más segura”.

También se pudo comprobar al consultar con vecinos que algunos no tenían conocimiento alguno sobre la vacuna y tampoco mostraban interés en informarse al respecto.

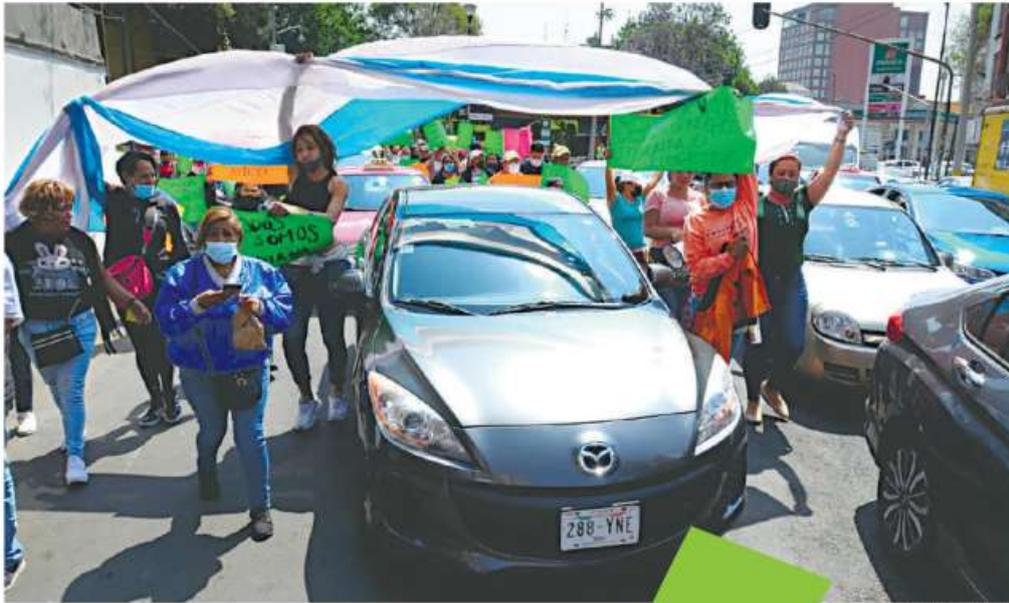


❖ Aplican segunda dosis de la vacuna Sputnik V en Xochimilco, Tláhuac e Iztacalco



INVESTIGAN A DIANA N POR DEPÓSITOS MILLONARIOS

Congelatan cuentas de lideresa de ambulantes



Sus seguidores se manifestaron en Dr. Lavista y en otras zonas de la ciudad

MANUEL COSME

La detuvieron por los delitos de extorsión y robo agravado, pero también la acusan de invasión a predios

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ordenó congelar las cuentas bancarias de Diana N, lideresa de comerciantes ambulantes del Centro Histórico, luego que detectó millonarias operaciones monetarias irregulares de dos asociaciones de las cuales ella forma parte, informó Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia local.

En un mensaje virtual a medios, el funcionario amplió la información sobre la detención de la lideresa de ambulantes, registrada el pasado miércoles por la noche, acusada de los delitos de extorsión agravada y robo agravado en pandilla.

Sin embargo, también es investigada por otras acciones que pudieran derivar en más cargos, por ejemplo, invasión de bienes inmuebles, entre los que se encuentran comercios, departamentos y hasta edificios, además de uso de armas de fuego y privaciones de la libertad.

El vocero de la FGJCM dio a conocer que a la detenida y a otra persona más se les relaciona con al menos cinco carpetas

de investigación, en las que se denuncia que formaban parte de un grupo que exigía el pago de cuotas, o el denominado *cobro de derecho de piso*, a comerciantes establecidos, vendedores semifijos, así como a trabajadores de los mismos, a cambio de no afectar sus negocios ni su integridad física.

Los hechos, continuó, fueron denunciados por una víctima, cuyo negocio ubicado en el Centro Histórico fue afectado, tras lo cual el caso quedó en manos de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, que, en noviembre del año pasado, inició una indagatoria.

Anteriormente, se recibió una denuncia de la UIF, el 7 de diciembre de 2020, sobre operaciones monetarias irregulares, de las cuales se descubrió que las dos asociaciones posiblemente habrían recibido, lo que llamó, "millonarias cantidades en cientos de depósitos" de afectados que eran presionados a pagar las cuotas.

Detalló que la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto integra cinco carpetas de investigación,

"El modus operandi es llevar a cabo agresiones, hostigamientos y amenazas"

ULISES LARA
VOCERO DE LA FGJCM

incluida la denuncia presentada por la UIF, otras tres, entre ellas la primera que se inició, en octubre de 2019, derivado de la querrela presentada por comerciantes de Ribera de San Cosme y una más.

"Este tipo de acciones no sólo podrían documentarse en el primer cuadro de la Ciudad de México, sino en otras colonias de la alcaldía Cuauhtémoc", indicó.

PLEITO FAMILIAR

Eduardo Acosta Padilla, abogado defensor de Diana N, denunció que la detención se

logró gracias a una simulación que orilló a un juez federal a dejarla sin la protección de la justicia, ya que 24 horas antes el juzgador que ordenó su captura le había precisado que no contaba con una denuncia en su contra.

No obstante lo anterior, después obsequió el orden de aprehensión, luego que el juez federal 14 de Distrito en Materia de Amparo retiró la protección.

El problema al parecer viene de un pleito familiar, a decir de Javier, padre de la detenida, protagonizada por su hija, una prima y otra persona.

Tras la detención de Diana N, se dieron una serie de protestas de sus afiliados, quienes bloquearon Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo, además de Insurgentes y San Cosme, entre otros puntos.

QUIÉN ES DIANA

Diana acababa de ser nombrada candidata transgénero priísta por la diputación local del IX Distrito Electoral.

Heredó de Alejandra, su madre, el imperio del comercio ambulante en el Centro Histórico y forjó una organización de la sociedad civil denominada PRODIANA.

Nació hace 46 años en el Centro Histórico y a los 14 años de edad asumió su identidad transexual, lo que la llevó a que en 2011 propusiera al Instituto Electoral de la Ciudad de México el acceso al voto para personas TTrans y posteriormente logró que se eliminarán los juicios y peritajes para la rectificación de nombre y género de las personas TTrans en actos de nacimiento, por un trámite administrativo.

El más reciente de sus planteamientos fue la iniciativa ciudadana con carácter de preferente de la ley que regula el ejercicio del comercio ambulante y el trabajo no asalariado en la vía pública capitalina y que denominó Chambeando-ando.

Sus enemigos la consideran una persona sumamente violenta y que junto con su madre consolidó su poder durante la década de los noventa en el Centro Histórico, tras la muerte de Guillermina Rico, otra lideresa histórica de ambulantes.

De esta manera, su área de influencia se ubica en la alcaldía Cuauhtémoc, es amplia pues se extienden a las calles de Correo Mayor, El Carmen, Manuel Doblado, República de Chile, Brasil, la Ribera de San Cosme, entre otras.

Asimismo, maneja plazas comerciales entregadas a vendedores semifijos durante el régimen de Marcelo Ebrard, a fin de que se retiraran de las calles, los cuales renta entre 10 mil y 30 mil pesos aproximadamente.

CUOTAS

AFECTADOS DENUNCIARON que las cuotas solicitadas iban de 50 a 500 pesos diarios, de acuerdo al tamaño del puesto ambulante



Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

AVANZA LA REACTIVACIÓN

Inauguran Primera Feria Virtual de Empleo 2021

HILDA ESCALONA

Reconocen el esfuerzo titánico de patrones y emprendedores para mantener las plazas y salir adelante

Durante toda la pandemia, el Servicio Nacional de Empleo recibió un millón 400 mil solicitudes de empleo y de ellas, más del 45% fueron hechas por mujeres, informó Donaciano Domínguez Espinosa, encargado del despacho de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (SNE).

Aquellas capitalinas que busquen empleo podrán acercarse a la Primera Feria Virtual de Empleo 2021 que este jueves fue inaugurada de manera virtual y a través de la cual podrán acercarse a los empleadores.

En esta iniciativa participan más de 65 empresas que ofertarán empleos formales a quienes estén dispuestas a buscarlos y a dar lo mejor de sí para hacer más competitiva la empresa que busca



En la Primera Feria Virtual de Empleo 2021 los trabajos que se ofertan son formales, bien remunerados y con todas las prestaciones de la ley /FOTO: ROGELIO TIÑOCO

nuevos talentos.

“Desde la Secretaría del Trabajo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer que fue el 8 de marzo tomamos la decisión de llevar a cabo una feria nacional de empleo en todas las entidades federativas de la mano con los empleadores que son quienes hacen posible que existan oportunidades de empleo”.

El funcionario explicó que acercaron tan solo en el mes de marzo más de 36 mil ofertas de empleo en 52 eventos y en este momento, en las oficinas de manera presencial en la bolsa de trabajo dijo que hay más de 50 mil ofertas de empleo disponibles.

“Lo que estamos viendo con esta feria de empleo es que la reactivación económica del país va a avanzar, creo y tenemos

El Servicio Nacional de Empleo recibió, durante toda la pandemia, 1.4 millones de solicitudes de trabajo, de las cuales, más de 45% fueron por mujeres

que reconocer a los empleadores que nos acompañan hoy en la Ciudad de México el esfuerzo titánico para mantenerse y salir adelante, tenemos que reconocer el compromiso para mantener las fuentes de empleo en la ciudad y en todo el país”.

Comentó que ante la pandemia atienden esquemas de atención por citas y fortalecen los temas del portal del empleo y acercan más de dos mil ofertas de trabajo que están en la Ciudad de México.

“Hoy le dejamos el gran encargo a las empresas para que fortalezcan y mejoren los mecanismos de reclutamiento y selección de personal, sabemos que tampoco estaban preparados para hacer entrevistas virtuales, tampoco estaban preparados para vernos hoy detrás de una pantalla y confiar en que del otro lado está el talento, tengan la confianza que las personas que hoy se están acercando a esta feria nacional de empleo es la persona que están buscando para que cubra su puesto vacante, que tengan la confianza”.

Por su parte, la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Soledad Aragón Martínez, afirmó que los empleos que se ofertan en la feria son formales, bien remunerados y con todas las prestaciones de la ley.

Se amparan en MH ante cambios al uso de suelo

AURELIO SÁNCHEZ

Acompañada por vecinos de Miguel Hidalgo, la diputada local América Rangel Lorenzana interpuso ayer ante Jueces de Distrito en Materia Administrativa un recurso de amparo para revertir las modificaciones al uso de suelo de distintos predios en la demarcación, y que fueron aprobados de forma ilegal por el Congreso capitalino al violentar preceptos constitucionales y registrarse inconsistencias durante el proceso parlamentario.

El amparo promovido refiere cinco predios ubicados en las colonias Anzures, Granadas y Ampliación Granadas, en las que la legislación aprobada en mayo de 2020 permite la operación de hoteles ejecutivos hasta con 10 niveles de construcción.

“No vamos a permitir ni un centímetro más de cemento de manera ilegal, no va-

mos a permitir que exista un desorden en el crecimiento y desarrollo urbano en la zona, no más caos en temas de movilidad, no permitiremos que la zona se quede sin agua y con falta de servicios”.

El escrito señala que para llevar a cabo dichas modificaciones y para su posterior publicación, no hubo apego al texto constitucional, sino al de una ley secundaria que, aunque está vigente, contraviene tramados normativos a un ordenamiento de mayor jerarquía.

Además, señala que las Iniciativas Ciudadanas por las que se modifican los usos de suelo, incumplieron con el procedimiento legislativo, ya que fueron presentadas por una o un solo ciudadano en representación de una empresa determinada, por lo que hubo una clara transgresión a la disposición contenida en la Constitución Política de la Ciudad de México.



La diputada local América Rangel interpuso ayer un recurso de amparo para revertir las modificaciones al uso de suelo de cinco predios en Miguel Hidalgo /FOTO: CORTESÍA PAN CDMX

De acuerdo con el artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México, las Iniciativas promovidas por las y los ciudadanos deben reunir al menos el cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores vigente en los términos previstos por la Constitución CDMX y las leyes.

En el recurso ingresado este jueves, se manifiesta que la jefa de Gobierno no tuvo disposición constitucional al ser omisa en observar la norma, lo que se traduce en un veto legislativo.

“Los concejales no fueron informados por autoridad alguna, sobre la intención, y posterior solicitud de modificación, por lo que nunca emitieron opinión al respecto, como se los exige la Constitución local”.

Otro hecho a mencionar es la omisión que existió por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, autoridad que asesoró a los particulares, dándoles orientación durante el proceso de creación del Decreto que presentaron ante el órgano legislativo local, lo cual también es incorrecto en un acto de este tipo.

Vacunan al 86% de adultos mayores en 9 alcaldías

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Gobierno de la Ciudad de México informó que, hasta ayer jueves, se inmunizó contra COVID-19 a 457 mil 281 personas adultas mayores de 60 años y más en nueve alcaldías.

De acuerdo con el reporte de autoridades capitalinas, las dosis aplicadas se desglosan de la siguiente manera: Azcapotzalco con 85 mil 310 dosis aplicadas, Cuajimalpa 29 mil 185, Iztacalco con 71 mil 653, Magdalena Contreras con 41 mil 785, Miguel Hidalgo con 89 mil 789, Milpa Alta con 14 mil 340, Tláhuac con 43 mil 96, Venustiano Carranza 20 mil 762 y Xochimilco con 61 mil 361, representando un 86 por ciento de la población referida en estas demarcaciones.

En cuanto a la aplicación de segundas dosis, en Iztacalco se aplicaron 15 mil 295 dosis, en Tláhuac 9 mil 965 y en Xochimilco 14 mil 273, un total de 39 mil 533, equivalente al 22 por ciento del estimado.

En Venustiano Carranza la aplicación de las vacunas continúa este viernes para quienes su primer apellido inicie con las letras F y G; continuará el sábado con las letras H, I, J, K, y L; el domingo para M, N, Ñ y O; el lunes 22 de marzo, P, Q y R; en tanto que S, T, U, V, W, X, Y, Z, sin apellido paterno y rezagados, el



Avanza la aplicación de segundas dosis en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco.

próximo martes 23 de marzo.

En cuanto a quienes toca la segunda dosis en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, para quienes les aplicaron la primera el 26 de febrero, toca el 19 de marzo; el 27 de febrero, el 30 de marzo; el 28 de febrero, el 31 de marzo.

Para quienes fueron inmunizados el 1 de marzo, su cita deberá ser para el 23 de marzo; el 2 de marzo, el 23 de marzo; el 3 de marzo, toca el 24 de marzo; para los adultos vacunados el 4 de marzo toca el 25 de este mes y, el 5 de marzo será el 26 de marzo.

Cabe recordar que las personas recibirán un mensaje en su teléfono celular con el día, lugar y hora de aplicación; deben llevar su identificación o acta de nacimiento, el comprobante de vacunación que

recibieron cuando les aplicaron la primera dosis o la CURP.

El gobierno local junto con la Secretaría de Salud de la CDMX, reitera su petición de que las personas mayores de 60 años se registren en <https://mivacuna.salud.gob.mx>, o en Locatel 55-5658-1111, para que se les asigne la sede, día y hora de la inoculación.

Las autoridades capitalinas reiteraron su llamado para que las personas adultas no lleguen desde la madrugada o muy temprano a hacer fila a estas macro unidades.

Los adultos mayores no tardan más de 30 a 40 minutos en la espera, esto, en lo que están formados, se les toman sus datos, se les vacuna y la espera que se requiere para observar si hay alguna reacción.

por el SARS-CoV-2.

En el renglón de los confirmados activos estimados se indicó que se tienen 13 mil 969 personas, con un cambio del último día de 285 casos, que en los pasados 15 días habrían estado enfermas del coronavirus.

A través de sus redes sociales, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo reportó que de acuerdo con la estructura de la información modificada la tasa de incidencia de 6,556.4.

de Electricidad en el despacho eléctrico busca justamente el fortalecimiento de una política nacional energética basada en criterios de sustentabilidad y de soberanía", dijo al conmemorar el 83 aniversario de la expropiación petrolera.

Acompañada del secretario de Desarrollo Económico local (Sodeco), Fadlala Alcabani Hneide y el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, la mandataria capitalina aseguró que la esencia del movimiento al que pertenece coloca al sector energético como eje sustantivo del desarrollo, en una visión de soberanía con beneficios para el bienestar; el desarrollo económico y el medio ambiente.

Llega CDMX a 38 mil muertos y 590 mil casos de COVID-19

El Gobierno de la Ciudad de México reportó que la cifra de personas que han tenido Covid-19 alcanzó los 590 mil 327 casos confirmados acumulados.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron 2 mil 567 más en las últimas 24 horas, que han estado

contagiadas del coronavirus al menos en las dos últimas semanas.

La Secretaría de Salud capitalina reportó en el Resumen diario de casos Covid-19, que ya son 38 mil 14 los decesos, 163 de ellos fallecidos en el cambio del último día como consecuencia de las afecciones ocasionadas

Respalda Sheinbaum a AMLO en Ley de la Industria Eléctrica

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo se dijo convencida de las acciones que lleva a cabo el gobierno federal en pos de una política nacional energética.

Por ello, dijo apoyar las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), al considerar que promueven una política nacional energética basada en criterios de sustentabilidad y de soberanía.

"Estoy convencida que la política energética encabezada por el presidente López Obrador busca el fortalecimiento de los criterios esenciales: soberanía, robustez frente a cambios externos, cobertura de necesidades energéticas básicas de toda la población, fortalecimiento de las reservas y disminución de impactos ambientales, incluido la mitigación del cambio climático.

"La iniciativa enviada por el ejecutivo para fortalecer a la Comisión Federal

Entrega Del Mazo Tarjetas para el Campo Mexiquense

POR RITA MAGAÑA TORRES

IXTLAHUACA, Edomex.- El gobernador del Estado de México Alfredo Del Mazo dio inicio al programa de entrega de Tarjetas para el Campo Mexiquense, a fin de que este sector productivo se fortalezca para que la entidad siga como líder en la producción de diversos cultivos, como maíz, además de apoyar a la economía de las familias.

"Nos da gusto lanzar este programa por primera vez, este programa de Tarjetas para el Campo Mexiquense, esta tarjeta para apoyar al campo mexiquense, en donde le damos a cada campesino, a cada campesina, un apoyo económico para que pueda invertir en mejorar su productividad.

"Es un buen momento para hacerlo, está empezando el ciclo agrícola y es el mejor momento para invertir en mejorar nuestra tierra, en tener una mejor semilla, en tener fertilizante para poder tener una mejor producción y

para eso sirve la Tarjeta para el Campo Mexiquense", afirmó.

Acompañado por productores de maíz, Alfredo Del Mazo informó que en esta ocasión recibieron la tarjeta de este programa 2 mil 800 beneficiarios y la meta es llegar a 40 mil familias.

Estamos haciendo la primera entrega a 2 mil 800 mujeres y hombres del campo del Estado de México que van a recibir esta tarjeta por primera vez, "queremos que esto les sirva para incrementar la productividad que tienen en sus tierras" precisó.

"Queremos en estas próximas semanas llegar a más de 40 mil familias que se dedican al campo mexiquense y que puedan contar con este respaldo por parte del Gobierno del Estado de México", agregó.

Del Mazo manifestó que la administración estatal es solidaria y respalda al campo mexiquense, por lo que este año se invertirán más de mil 900 millones de pesos para este sector, a fin de obtener una mayor y mejor producción.



IXTLAHUACA, Edomex.- Alfredo Del Mazo. La meta es apoyar a 40 mil agricultores.

Inauguran Escuelas de Lluvia en Azcapotzalco

En Azcapotzalco se inauguró Escuelas de lluvia, parte del programa integral de regreso seguro a clases, con el que se busca brindar agua a escuelas a través de captación pluvial y educación ambiental.

En el marco de los 75 años de Bimbo, en colaboración con Agua Capital e Isla Urbana, este programa busca conformar Comités de Lluvia,

con la participación de maestros, padres de familia y alumnos que reciban capacitación sobre el cuidado del agua y el mantenimiento a los sistemas, beneficiando al menos a 850 personas.

El alcalde de Azcapotzalco, Vidal Llerenas aseveró que este es un ejemplo de que cuando las empresas y el gobierno trabajan juntos, la gente gana.

BREVE

Cerrarán estaciones de L-9 del Metro por mantenimiento

Las estaciones Ciudad Deportiva, Puebla y la terminal Pantitlán de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, cerrarán a partir del 23 de marzo debido a trabajos de mantenimiento en el cajón de vías. La obra consiste en la corrección de perfil de vía y losa del tramo Velódromo-Ciudad Deportiva, el cual se ha visto

afectado por el hundimiento de la columna que sostiene el cajón, lo que permitirá recuperar la velocidad de paso de los trenes en el punto, pues actualmente reducen su velocidad a 40 kilómetros por hora.

El cierre de las estaciones se llevará a cabo a partir del 27 de marzo hasta el 11 de abril, ya que la demanda baja por las vacaciones de Semana Santa; se estima que la línea operará a su totalidad el lunes 12 de abril.